



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

**ASPECTOS DE CULTURA POLÍTICA EN JÓVENES
PROPENSOS A ENTORNOS DE VIOLENCIA.
ESTUDIO DE CONTRASTE CUALITATIVO EN DOS
BARRIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN

C I E N C I A P O L Í T I C A

P R E S E N T A N

CANTERO MEZA JORGE GUSTAVO,

MATRÍCULA: 206375154.

SERRANO AGUILAR RODRIGO,

MATRÍCULA: 205330915.

ASESOR (A):

DR. ENRIQUE CUNA PÉREZ

LECTOR (A):

DR. ALBERTO ESCAMILLA CADENA

Iztapalapa, Ciudad de México, Diciembre, 2017



Casa abierta al tiempo
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA – Unidad *Iztapalapa*
 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA-COORDINACIÓN DE CIENCIA POLÍTICA

D I C T A M E N

Después de examinar este documento final presentado por el (la) (s) alumno (a) (s) *Cantero Meza Jorge Gustavo (206375154)*,
y Ferrero Aguilar Rodrigo (205330915)
 matrícula(s) *206375154 y 205330915* con el título de *Aspectos de Cultura Política en jóvenes propensos a entornos de violencia. Estudio de contraste cualitativo en dos barrios de la Ciudad de México.*

se consideró que reúne las condiciones de forma y contenido para ser aprobado como conclusión de la Tesina o Trabajo Terminal, correspondiente a la Licenciatura en Ciencia Política que se imparte en esta Unidad.

Con lo cual se cubre el requisito establecido en la Licenciatura para aprobar el Seminario de Investigación III y acreditar la totalidad de los estudios que indica el Plan de Estudios vigente.

Asesor

~~_____~~
Dr. Enigma Cerafina

Lector

Dr. Alberto Escamilla Cordero

Fecha *5-01-2018* Trim: *A-0*

No. Registro de Tesina: *CMJG/2017-0*
SAR/2017-0



Casa abierta al tiempo

Avance de Tesina (Trabajo Terminal)

Nº Registro (Coord.): _____

A: Tema del Trabajo

Título: Aspectos de Cultura Política en Jóvenes propensos a
actos de violencia, estudio de caso cualitativo
en dos barrios de la Ciudad de México

B: Alumno (s)

Nombre: Castro Meza Jorge Gustavo
Matricula: 206375154
Nombre: Serrano Aguilar Rodrigo
Matricula: 205330915

C: Evaluación

Calificación: 11/15
Comentarios: Muy buen trabajo, buen manejo de dar
fuentes teóricas y adecuada aplicación
de técnicas cualitativas propias de las ciencias
sociales.

Seminario de Investigación: I II III Trimestre lectivo: 17-0
Profesor (a): Enrique Cerna Pérez
Firma: [Firma]
Departamento o Institución (Asesor Externo): _____

Este formato deberá ser entregado en la Coordinación de Ciencia Política al final del trimestre lectivo, al momento de asentar la calificación. Se aplica a todo alumno inscrito en el seminario respectivo.

Aspectos de cultura política en jóvenes propensos a entornos de violencia. Estudio de contraste cualitativo en dos barrios de la Ciudad de México.

Índice

Índice	2
1. Introducción	3
2. Justificación.....	4
2.1. Pertinencia del trabajo de trabajo de investigación.....	5
3. Objetivos.....	7
4. Preguntas de investigación	7
5. Hipótesis	8
6. Revisión teórica.	8
6.1. Conceptos y definiciones sobre la cultura política	8
6.2. Cultura de la legalidad: relación con la cultura política para entender aspectos de violencia, victimización e inseguridad pública.	15
6.3. Violencia, legalidad y su relación con jóvenes	18
7. Metodología de la investigación	24
7.1. Selección de dimensiones y variables para el levantamiento de datos: operacionalización.....	24
7.2. Delimitación espacial del estudio para el levantamiento de datos.....	34
8. Contexto sociodemográfico para orientar la delimitación espacial	40
8.1. Iztapalapa	40
8.2. Tláhuac	43
9. Discusión y contraste cualitativo sobre aspectos de la cultura política en los jóvenes	46
9.1. Lo que saben los jóvenes sobre los elementos del sistema político; conocimientos y creencias.	47
9.2. Lo que sienten los jóvenes respecto a lo que saben (evaluación de su experiencia sobre las funciones y logros del sistema político).....	55
9.3. Sobre cómo actúan los jóvenes respecto a lo que saben y cómo evalúan su experiencia sobre las funciones y logros del sistema político.	64
10. Conclusiones de la investigación	67
11. Bibliografía	70
12. Anexos.....	72
Anexo 1. Instrumento de investigación.....	72
Anexo 2. Entrevistas.....	75

Aspectos de cultura política en jóvenes propensos a entornos de violencia. Estudio de contraste cualitativo en dos barrios de la Ciudad de México.

1. Introducción

El presente estudio es el resultado de la investigación terminal para obtener la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa. La temática de estudio se ubica en la exploración o evaluación del sistema político a partir del conocimiento teórico-conceptual de la cultura política.

En este estudio se considerará la definición de la cultura política a partir de las orientaciones, percepciones, actitudes, valores y perspectivas de la ciudadanía enmarcada en un sistema político, que por sí mismo, cuenta con una estructura política que genera interacciones políticas y efectos en las estructuras sociales (lectura desde una perspectiva politológica). La cultura política en este mismo renglón, puede entenderse como la orientación de subjetividades de la ciudadanía hacia el poder público, que recae en el Estado, el gobierno y en las estructuras de poder donde se manifiestan relaciones jerárquicas, sean relaciones de autoridad y subordinación, relaciones políticas y relaciones de poder conducidas a través de distintos medios, mecanismos e instituciones con los cuales es posible observar condiciones asimétricas entre distintos actores.

La razón principal de estructurar el apartado teórico de este estudio con las aportaciones sobre el concepto de cultura política desarrollado por Almond y Power (1992) es facilitar la ejecución empírica a través de una operacionalización conceptual realizada con la mayor claridad posible, que permita identificar las dimensiones de estudio sobre los aspectos de la cultura política entre jóvenes, con la finalidad de demostrar las capacidades de interpretación conceptual, aplicación metodológica, capacidad de síntesis y presentación de resultados de investigación que demuestren las habilidades de aprendizajes que deben caracterizar al futuro licenciado en Ciencia Política. En ese sentido, la elección del tema cubre, además de una finalidad cognitiva, la muestra de las capacidades para generar una investigación con sustento teórico y empírico. De esa manera se argumenta de entrada, que

la elección teórica no procede una casualidad ni de una simple filia intelectual o un tema de moda, tal como suele ocurrir en diversos estudios de investigación terminal.

El problema de investigación como enfoque particular del tema de investigación se ubica en los aspectos percibidos y actuados que se comprenden como derivación del concepto y noción de cultura política que, a manera de hipótesis, puede generar aspectos de violencia entre jóvenes. Se busca encontrar la relación entre aspectos de la cultura política en jóvenes a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Cultura Política 2012 (ENCUP) y de la Encuesta Nacional de Valores de la Juventud 2012 (ENVAJ), con distintos aspectos referidos a la violencia, para contrastarlos con entrevistas estructuradas a jóvenes en dos barrios con propensión a la violencia en la Ciudad de México. La particularidad de la investigación es que se ha acotado al estudio de los campos de las actitudes, percepciones y opiniones de los jóvenes sobre las derivaciones conceptuales de la cultura política, para contrastar a través de métodos de investigación cualitativa, los datos seleccionados de los campos mencionados en las encuestas nacionales referidas.

Para alcanzar los propósitos expresados para este trabajo, se considera que no es necesario divagar en la terminología que extiende y complejiza la discusión teórica entre los conceptos aislados de “cultura” y de “política”, puesto que de forma separada cada uno conduce a caminos distintos que podrían alejarse del área de interés que se plasma en esta investigación terminal. También por esta razón y por su interés demostrativo como trabajo terminal para obtener un grado académico, dejará al descubierto limitaciones que refieren la necesidad de continuar, mediante estudios posteriores o mediante el refinamiento más avanzado del mismo, alcances marginados del tema referidos a la relación entre violencia y cultura política en contextos mucho más amplios y con la implementación de otro tipo de metodología de investigación.

2. Justificación

La justificación del tema de investigación se realiza a partir de su pertinencia académica y su pertinencia cognoscitiva. Pero también hacia la voluntad de contribuir modestamente al entendimiento de un problema social tan extendido en México en los últimos años, como la violencia y sus fenómenos próximos y derivados como la

inseguridad pública y la (percepción de) victimización. Basta añadir que la cultura política no representa un problema social o político, porque se trata de un conjunto de valoraciones entre sujetos y sociedad, sobre los distintos elementos que componen a un sistema político, a un régimen y en sí, a los elementos de carácter político que se evalúan a partir de la percepción de los jóvenes en dos tipos de fuentes de datos, primero (el análisis de los datos) cuantitativos y después, de contraste cualitativo.

2.1. Pertinencia del trabajo de trabajo de investigación.

Pertinencia académica.

En el ámbito académico de la UAM Iztapalapa se encontraron trabajos de investigación terminal sobre cultura política, que comparados en número frente a otros temas que concentran la atención investigativa terminal en la licenciatura de Ciencia Política, resultan poco relevantes. Para reflejar sus dimensiones, sólo el dos por ciento de tesinas de la licenciatura en Ciencia Política registradas en la base de datos *Tesis UAMI*¹ tratan de manera directa el tema de cultura política. Esto es: 14 de 658 trabajos terminales. El bajo porcentaje de trabajos terminales justifica la pertinencia de la investigación terminal, como necesidad de contribuir en su dimensión, al entendimiento del tema de cultura política, a partir de las percepciones de un sector de la población en la Ciudad de México, que se incorpora de manera potencial al ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos: las personas que se encuentran entre los 18 y 29 años de edad, —que comprendería el segmento de población joven— quienes al cumplir los 18 años, adquieren la calidad ciudadana y en ese sentido, se encuentra en posibilidades del ejercicio y valoración de derechos y obligaciones políticas.

Además, en el ámbito de la Ciencia Política en la UAM Iztapalapa (UAMI) no se tienen registradas tesis de licenciatura que hayan abordado directamente la temática de jóvenes.² Dicha temática ha sido abordada con mayor frecuencia en disciplinas como la Psicología Social, la Sociología o la Antropología. En el caso de tesinas sobre la temática de violencia, en Ciencia Política sólo se registra un trabajo. Basta añadir, que la pertinencia

¹<http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/default.php> consultado 10 de octubre de 2017. Trabajos titulados con el concepto de cultura política en la base de datos referida.

² Ídem.

académica de este trabajo de investigación terminal, muestra, como se verá, originalidad en sus planteamientos, ya que no hay registro de ninguna tesina en la licenciatura de Ciencia Política con la temática establecida.

Pertinencia cognoscitiva.

Pese a que se trata de un trabajo cuya pretensión es demostrar las habilidades teóricas, metodológicas y de síntesis adquiridas a lo largo de los cursos de licenciatura para concluir la carrera, la pertinencia de este trabajo de investigación se centra en su combinación de técnicas de investigación y análisis para construir e interpretar un problema de conocimiento que relaciona al concepto de cultura política y a la violencia (conceptual y problemáticamente entendida), así como a sus fenómenos próximos y derivados como la inseguridad pública y la victimización. La pertinencia cognoscitiva se apoya además en el sustento metodológico-operativo de la investigación que incluye las siguientes fases:

1. Identificación y selección teórica-conceptual en torno a la cultura política.
2. Identificación de las dimensiones y variables (de la construcción) del problema cognoscitivo relacionadas con actitudes políticas.
3. Identificación de las variables (de la construcción) del problema cognoscitivo relacionadas con aspectos desencadenantes, concomitantes o subyacentes del fenómeno de violencia entre jóvenes.
4. Identificación de las variables relacionadas entre cultura política y violencia; interpretación de su comportamiento frente a los jóvenes de barrios en delegaciones de la Ciudad de México cuyo entorno sea conocido como violento y/o inseguro.

Las preguntas a realizar estarán en función de las variables seleccionadas con la finalidad de realizar un ejercicio de contraste, que ayude a comprender las probables diferencias entre los datos estadísticos y la realidad cotidiana de los jóvenes en la Ciudad de México. Además este estudio desea mostrarse como un complemento de análisis cualitativo de datos provenientes y seleccionados de encuestas nacionales, capaz de replicarse o en su caso ampliarse. La atracción de datos para el tema de cultura política proviene de la Encuesta Nacional de Cultura Política 2012 (ENCUP) en los datos ofrecidos en el segmento de población joven (selección de datos de las variables de interés de análisis en el segmento

de edad de 18-29 años), mientras que también se utilizan datos de la Encuesta Nacional de Valores en la Juventud 2012.

3. Objetivos

- Exponer las características descriptivas más relevantes derivadas del concepto de cultura política entre los jóvenes de la Ciudad de México, a partir de los datos de la quinta ENCUP 2012, que permitirá;
- Contrastar con dichas características descriptivas y la interpretación cualitativa de la cultura política entre los jóvenes de la Ciudad de México, para;
- Formular una interpretación cualitativa de los tipos o formas de cultura política entre los jóvenes de la Ciudad de México a partir del análisis teórico-conceptual y estadístico para la misma población con el objeto de;
- Explicar las probables divergencias y/o convergencias del resultado del contraste descriptivo e interpretativo de la cultura política entre los jóvenes de la Ciudad de México, que permita dilucidar las características de la cultura política en jóvenes que radican en entornos de violencia.
- Exponer la relación entre la subjetividad política de los jóvenes, considerada en los conocimientos, sentimientos y actitudes frente al sistema político, que denoten su relación con situaciones de violencia interpersonal conocidas por los jóvenes.

4. Preguntas de investigación

Preguntas principales derivadas de los objetivos de investigación

- ¿Cuáles son las características descriptivas más relevantes derivadas del concepto de cultura política entre los jóvenes de la Ciudad de México, a partir de los datos de la quinta ENCUP 2012?
- ¿Cuáles son las divergencias o convergencias entre las características descriptivas y la interpretación cualitativa de la cultura política entre los jóvenes de la Ciudad de México?
- ¿Cuáles son tipos de cultura política entre los jóvenes de la Ciudad de México que habitan en entornos de violencia?
- ¿Cuál es la relación entre los elementos de subjetividad política de los jóvenes de la Ciudad de México en entornos de violencia?
- ¿Cuál es la relación de la cultura política y el fenómeno de violencia en los barrios de la Ciudad de México seleccionados para el estudio?

Preguntas adicionales pertinentes para conducir la investigación

- ¿Cuál es la relación existente entre aspectos de cultura política y la propensión a la violencia entre jóvenes de la Ciudad de México?
- ¿Hay correspondencia entre la propensión a la violencia y los factores de la cultura política y de la legalidad?
- ¿Cuál es la relación existente entre aspectos de cultura de la legalidad y la propensión a la violencia entre jóvenes de la Ciudad de México?
- ¿Qué tipos de cultura política, de acuerdo con la definición de Almond y Verba son observables entre jóvenes de la Ciudad de México?

5. Hipótesis

Existen variantes de la cultura política de los jóvenes en dos barrios de la Ciudad de México frente al fenómeno de violencia, como parte de la lectura y respuesta de los jóvenes al mismo fenómeno y como resultado de una necesidad de autocuidado. Sin embargo, se coincide en una cultura política de baja participación o poco involucramiento para contrarrestar la violencia aunada a sus fenómenos próximos y derivados (como la inseguridad y la victimización) en sus respectivos barrios.

6. Revisión teórica.

6.1. Conceptos y definiciones sobre la cultura política

El estudio que en la academia ha generado mayor consenso y crítica al mismo tiempo sobre el concepto de cultura política, es el de Almond y Verba (1992) donde definen a la cultura política como “las orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos” (Almond y Verba, 1992:179). Tales orientaciones tienen tres dimensiones; 1) la orientación cognitiva se refiere a las creencias y conocimientos sobre la realidad política; 2) la orientación afectiva, responde a todos los sentimientos (sobre la política) y; 3) la orientación evaluativa. En esta última se encuentran los juicios y opiniones de los individuos o de una colectividad sobre el sistema político. (Almond y Verba, 1992:180). El contexto general del desarrollo teórico sobre la cultura

política se encuentra en estas tres grandes dimensiones que conducen a la formulación de una tipología posterior que amplía la explicación de la abstracción conceptual.

Una de las ideas que tiene mayor consenso y que acompaña al concepto de la cultura política es el de la subjetividad política. La idea de subjetividad política puede considerarse como una idea transversal en el concepto de cultura política porque abarca las tres dimensiones conceptuales antes expuestas (creencias y conocimientos sobre la política; sentimientos; juicios y opiniones del sistema político) y se expresa también mediante los valores, concepciones y actitudes orientados al ámbito de la política. No hay actividad humana ajena a la política porque la política “abarca todas las actividades de cooperación y conflicto, dentro y entre las sociedades, por medio de las cuales la especie humana organiza el uso, la producción, y la distribución de los recursos humanos, naturales, y otros, en el transcurso de la producción y reproducción de su vida biológica y social, estas actividades influyen en cómo reflejan la distribución del poder y los patrones de toma de decisiones, la estructura de la organización social y los sistemas de cultura e ideología en una sociedad o en los grupos dentro de ella” (Bolívar, 1999:82).

Se considera, conceptualmente hablando, que toda cultura es política en alguna forma y que por tanto, se puede analizar casi cualquier problemática desde esta perspectiva. Por eso es que Almond señaló en esos mismos términos y añadió a la conceptualización que “la cultura política es el conjunto de orientaciones subjetivas hacia la política de los miembros de una nacionalidad o subconjunto de éstos en la misma nacionalidad.” (Almond, 1988:79) porque la construcción de una cultura política en los individuos se produce a lo largo del tiempo y mediante la comprensión, interpretación, aceptación, oposición o socialización de experiencias que se producen desde la infancia y se manifiestan en “la edad adulta respecto de la acción gubernamental, social y económica.” (Almond, 1988:80; Almond y Verba, 1992:196).

Peschard, menciona que, en última instancia, la cultura política “es el imaginario colectivo construido en torno a los asuntos del poder, la influencia, la autoridad, y su contraparte, la sujeción, el sometimiento, la obediencia y por supuesto, la resistencia y la rebelión (Peschard, 2016:12). Los medios de comunicación y la experiencia nos permiten

formular nuestras percepciones y juicios de valor y contrastar lo que esperamos respecto al sistema.

Un término más general que da soporte conceptual a la cultura política, es la socialización política en los individuos. Se ha dicho que la socialización política identifica las “relaciones entre las pautas generales de desarrollo infantil y las actitudes políticas del adulto [al] relacionar actitudes políticas específicas del adulto y tendencias behavioristas del mismo con experiencias socializantes políticas, manifiestas y latentes, de la infancia” (Almond y Verba, 1992:180). En otras palabras, el concepto de la socialización política funciona como un concepto integrador que permite identificar aquella parte de la subjetividad, que se ha desarrollado a lo largo de la vida de los individuos y que probablemente comparte con otros individuos que se han desarrollado en un tiempo y espacio similar, claro está, con distintas manifestaciones o posiciones.

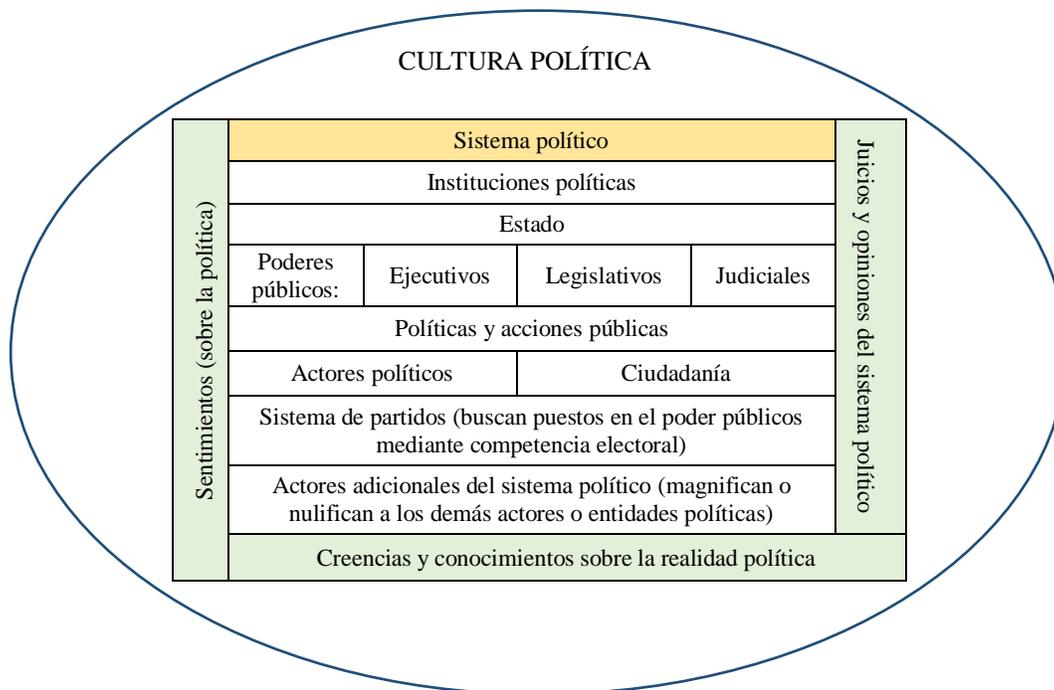
De esta manera, es posible observar la socialización política en función de la juventud de los individuos, como el periodo de edad del individuo donde, en su camino hacia la edad adulta y hacia el potencial de ejercicio de sus derechos políticos como ciudadano, manifiesta y pone en práctica las tendencias de comportamiento y las actitudes políticas y con respecto a la política que ha incorporado desde la infancia. En ese sentido, la importancia conceptual de la socialización política radica en que permite comprender el contexto de socialización de los individuos para poder explicar cómo es que su cultura política es de un modo o de otro, o cómo es que su cultura política se encuentra influida por determinadas ideas generales que le hacen comportarse de determinada manera respecto a los distintos elementos de un sistema político.

Lo que precisa observar además, mediante el concepto de cultura política en este estudio, son las distintas posiciones de los individuos jóvenes frente a un sistema político, a partir de las dimensiones del mismo concepto, donde recaen las creencias y conocimientos sobre la realidad política, los sentimientos generados por las derivaciones institucionales y actores que integran el sistema político, así como los juicios y opiniones sobre el mismo sistema y sus componentes. El interés de observar lo anteriormente expresado radica en conocer la subjetividad de individuos sobre distintos elementos del sistema político, en un rango de edad entre la infancia y la edad adulta, donde comienzan a experimentarse o

instrumentarse practicas políticas frente a distintos elementos institucionales que conforman el sistema político, en cuyo resultado, los individuos podrían manifestar distintas opiniones y actitudes que muestren alguna tipología de su cultura política.

Igualmente, la observación del concepto de cultura política daría pie a observar el conjunto de actitudes de los individuos —que sabiendolo o no, forman parte del mismo sistema político— con respecto a los multiples elementos componentes del sistema político y en particular en aquellos con quienes se guarda una relación una relación de proximidad o una relación subjetiva, con la finalidad de contrastar el argumento de que “la cultura política posee componentes cognoscitivos, afectivos y evaluativos; comprende el conocimiento y las creencias acerca de la realidad política, los sentimientos con respecto a la política y el compromiso con valores políticos (Almond, 1988:79). La figura 1, sugiere un encuadre del concepto de cultura política entre las dimensiones que lo componen (verde), y los componentes que los actores políticos y ciudadanía valoran o evalúan en un determinado sistema político.

Figura 1. Componentes e identificativos del concepto de cultura política



Fuente: elaboración propia con base en la revisión teórica y Almond y Verba, 1992 y Peschard, 2016.

Tipología de la cultura política según Almond y Verba

Los tipos de cultura política que Almond y Verba (1992) discurren, apuntan directamente hacia la participación política. La participación política es el eje principal de la tipología o quizá, mejor dicho, la jerarquización de su concepto de cultura política en tanto que los dos primeros tipos que sugieren, la **cultura política parroquial** y la **cultura política de súbdito**, se han desarrollado en sistemas políticos donde los individuos se encuentran constreñidos a las decisiones que toman los elementos con mayor acopio de poder en sus respectivos sistemas. Por ello es que Almond y Verba señalan a la participación como elemento fundamental de la cultura política donde se puede considerar a los sujetos y ciudadanos como influyentes o como súbditos participantes. De ese modo, el individuo en la **cultura política parroquial**, “no espera nada del sistema político” porque “no hay roles especializados: el liderazgo, la jefatura del clan o de la tribu, el «chamanismo» son roles difusos de tipo político-económico-religioso y para los miembros de estas sociedad, las orientaciones políticas hacia dichos roles no están separadas de sus orientaciones religiosas o sociales” (Almond y Verba 1992:182).

Mientras que en la **cultura política de súbdito**, “la orientación del súbdito en sistemas políticos que han desarrollado instituciones democráticas será afectiva y normativa antes que cognitiva” porque “el súbdito tiene conciencia de la existencia de una autoridad gubernativa especializada: está afectivamente orientado hacia ella [a favor o en contra] y la evalúa como ilegítima o legítima” (Almond y Verba 1992:184). En tales tipos de cultura política, desde la perspectiva de los autores señalados, no hay roles especializados en el individuo donde desarrolle sus posiciones o actitudes políticas respecto a la participación y toma de decisiones, incluso de su propia comunidad, que le permitan mejorar sus circunstancias de vida. Dichas tipologías/jerarquías del concepto de cultura son, desde luego, poco o nada compatibles con la práctica de la democracia occidental.

El tercer tipo de cultura política sugerido por los autores en referencia es la **cultura política de participación**, en la cual existe una mayor disposición de los individuos a orientarse respecto a las instituciones del sistema político, sea en forma de leyes o en forma de procesos. En este sentido, “los miembros de la sociedad tienden a estar explícitamente

orientados hacia el sistema como un todo y hacia sus estructuras y procesos políticos y administrativos: en otras palabras, hacia los dos aspectos *input* y *output*, del sistema político.” (Almond y Verba 1992:184). Cabe remarcar que los *inputs* son demandas que se generan desde la sociedad y llegan al sistema político, donde dichas demandas se convierten en “principios gubernativos de autoridad”, mientras que los *outputs* son las formas en cómo se administra o pretende administrar el poder público o el poder del gobierno y cómo se le contesta a los demandantes de respuesta gubernamental, lo cual presupone la existencia de un aparato administrativo que responda a la legítima demanda (Almond y Verba, 1992:181).

De esta manera, figura teórica del tipo de cultura política de participación sintetiza la aceptación de los individuos por las formas en que el sistema político se conduce para responder al cúmulo de demandas que incorporan las instituciones y a las que se les responde mediante los mismos cauces institucionales para generar estabilidad social y política. En ese sentido, se coincide en que en este tipo de cultura política los individuos “sí se orientan hacia los insumos y se comprometen con la articulación de las demandas y la adopción de decisiones” (Cuna, 2007:191), por lo que este tipo de cultura política muestra una faceta funcionalista y demasiado rígida como para aceptar que las soluciones políticas podrían generarse fuera de las instituciones políticas.

Desde ahí, el papel del individuo es prácticamente el de un peón que únicamente incorpora sus demandas en el sistema. Porque daría la impresión que teóricamente se mira a la cultura política de participación, casi como el resultado de un *continuum* o de una evolución procedente de los dos tipos de cultura política antes señalados. De acuerdo con Almond y Verba (1992:184) “la cultura de participación es un estrato adicional que puede ser añadido y combinado con las otras dos culturas. Así, el ciudadano de un sistema político de participación está orientado no solamente hacia la participación activa en los asuntos políticos, sino que está también sujeto a la ley y a la autoridad, y es miembro de grupos primarios más difusos” lo que coloca al ciudadano como una “mezcla particular de orientaciones de participación, súbdito y parroquialismo, y la cultura cívica es una mezcla particular de ciudadanos, súbditos y elementos parroquiales.” La posibilidad de considerar a la cultura política como un *continuum* y al mismo tiempo como una combinatoria de los tipos de cultura política que en principio presentan, abre la puerta para explicar otros tres

tipos de cultura política: 1) la **parroquial de súbdito**, 2) la de **súbdito participante** y 3) la cultura política **parroquial participante**.

La cultura **parroquial de súbdito** se refiere al modo en que los individuos resuelven sus problemas públicos mediante el reconocimiento y aceptación de estructuras gubernamentales especializadas, pero donde la autoridad central controla los designios políticos de una comunidad y esta comunidad le rinde tributos, como en el caso de los reinos, a decir de Almond y Verba (1992:187).

La cultura política de **súbdito participante** es una mezcla entre algunos individuos que se han especializado en distinguir la manera de presentar demandas a los elementos del sistema político, mientras en la gran mayoría de los individuos de dicho sistema aún no poseen tales habilidades por lo que aún legitiman “una estructura gubernamental autoritaria y posee[n] un conjunto relativamente pasivo de autoorientaciones” (Almond y Verba 1992:189), de modo tal que las formas de participación en el sistema político en este tipo de cultura se muestran incipientes, poco profundas y desarticuladas al no encontrar los apoyos suficientes para que prosperen. Lo interesante de este tipo de cultura política es cuando se presenta una competencia entre las formas participantes y las formas súbditas, porque puede imponerse una sobre otra. No obstante, el sesgo occidental de los autores en referencia, por el ánimo de la participación democrática, les lleva a considerar que si esta cultura política persiste en el tiempo, la subcultura de súbdito quedará transformada en el sistema político al aceptar las “normas de obligación cívica y el desarrollo de un sentido de competencia cívica en una proporción sustancial de la población” (Almond y Verba 1992:189).

La cultura política **parroquial participante** es un desafío para el logro de una cultura participante plena, porque corre el peligro de transitar entre el autoritarismo y la democracia. Esto es un motivo de preocupación para la mirada funcionalista de los autores en análisis, porque representa la cultura política floreciente en muchas naciones, donde “el problema consiste en desarrollar simultáneamente orientaciones especializadas, políticas y administrativas” (Almond y Verba 1992:190) que probablemente terminen por sucumbir ante la orientación que más apego tenga entre los individuos, situación que no es capaz de advertirse de manera teórica, sino mediante investigación aplicada. En ese aspecto, se

mostraría una tensión o conflicto entre la orientación participativa (estructurante) y la orientación parroquial (estructura), que en una lógica no proclive a la participación de los sujetos, se mostrarían serias incongruencias que ocasionarían conflictos recurrentes por las diferencias resultantes entre la parte dinámica participativa y estática parroquial.

Para Almond y Verba (1992), el remate o cumbre de los tipos de cultura política se alcanza con la **cultura cívica**, que es el ideal al cual deberían transitar las sociedades democráticas, a partir de cada historia de construcción de su sistema político. De esta manera, la cultura cívica es “una cultura leal de participación [porque] los individuos no sólo están orientados hacia los asuntos *input*, sino que se orientan positivamente hacia las estructuras y procesos *input*. En otras palabras [...] la cultura cívica es una cultura política de participación en la que la cultura y la estructura políticas son congruentes” donde al aceptarse las reglas de un juego democrático (cultura leal) se predispone que los individuos se inmiscuyan de una manera decidida en la gobernación de su entorno político y su entorno habitado.

6.2.Cultura de la legalidad: relación con la cultura política para entender aspectos de violencia, victimización e inseguridad pública.

Para comprender el concepto de cultura de la legalidad es importante comenzar por delimitar la concepción sobre el Estado de Derecho. Estado de Derecho es la certeza y confianza que tiene el individuo de que el Estado, mediante sus diversos órganos de autoridad, únicamente podrá realizar acciones encaminadas a cumplir algún precepto legal, material y formalmente existente, al contrario del resto de la población, a la que le estará permitido realizar todo lo que la esfera jurídica del Derecho no le haya prohibido expresamente en algún cuerpo legal. El concepto antes mencionado es definido y explicado por el jurista austriaco, Hans Kelsen como el *Principio de Legalidad* de la siguiente manera:

En otras palabras el principio de legalidad, Un individuo que no funciona como órgano del Estado puede hacer todo aquello que no está prohibido por el orden jurídico, en tanto que el Estado, esto es, el individuo que obra como órgano estatal, solamente puede hacer lo que el orden jurídico le autoriza a realizar (Kelsen, 1988:277).

Ahora bien, la concepción realizada por Hans Kelsen, es en principio, de carácter ético y no es una condición o propiedad inherente del derecho, por lo cual dicha definición no trasciende por sí sola la esfera moral y por lo tanto no comprende una parte del derecho positivo. Sin embargo, para el jurista italiano Luigi Ferrajoli, la conquista más grande del derecho contemporáneo es incorporar la esfera del “deber ser” y del “ser” al Estado constitucional de derecho, “como derecho sobre el derecho en forma de vínculos y límites jurídicos a la producción jurídica [...] la regulación jurídica del derecho positivo mismo, no sólo en cuanto a las formas de producción sino también por lo que se refiere a los contenidos producidos” (Ferrajoli, 2004:19). A partir de entender el concepto de la Legalidad o Estado de Derecho, se proyecta la relación que tiene el mismo con la cultura, la política, los jóvenes y la asimilación que existe entre ellos por el mismo sector a que se refiere el presente estudio.

La cultura de la legalidad se entiende entonces, como la disposición, ejecución y acatamiento voluntario y natural de las leyes y sus intrínsecas obligaciones por parte de los distintos órganos de gobierno en todos y cada uno de sus niveles, así como por parte de la sociedad tanto en su colectividad como en el propio individuo, e integrando dicha cultura en su desarrollo cotidiano. Ahora bien, para acotar el concepto aludido y para referir a los sujetos de estudio en la presente investigación, se argumenta que la cultura de legalidad es la manera en que los propios jóvenes asumen como convicción propia en su pensamiento y hacen participe de sus valores éticos morales, el cumplimiento y el respeto de la ley como práctica cotidiana en los distintos entornos y actividades que llevan a cabo en su vida diaria.

En otras palabras, expresado de manera individual y desde una perspectiva funcionalista, la cultura de la legalidad es la forma como se conducen diariamente las personas jóvenes con respecto a la ley. Es la conciencia que desarrolla o tiene la persona joven sobre las consecuencias que puede tener ante la sociedad la elección de llevar a cabo tal o cual comportamiento. Para lo anterior es primordial que existan órganos dirigidos fundamentalmente a la difusión de las leyes y al fomento de su cumplimiento entre los jóvenes. Resulta inútil que existan leyes que organicen y regulen la convivencia de una sociedad si no existen dos factores de suma importancia, por un lado la difusión de las mismas, para que sean de conocimiento público y por otra parte la creación y el perfecto desarrollo de órganos que se encarguen de vigilar el orden público y de hacer cumplir con

lo establecido en las diversas regulaciones, con el fin de darle a la población la certeza y la confianza de que las leyes tienen utilidad.

Resulta imposible el estudio sobre cultura de la legalidad sin referirse a diversas instituciones. En primer término se encuentra a la familia, que es el primer contacto del individuo con la sociedad y en su mayoría, la primera institución encargada de aportar los valores éticos con los cuales el sujeto se relacionará con la sociedad y por lo tanto con su forma de organización, es decir, con las leyes. Desde una perspectiva normativa, el “deber ser”, se esperaría que los sujetos que viven en un entorno altamente integrado a su(s) grupo(s) de referencia, donde se espera la práctica de una convivencia adecuada y apegada a las leyes, reglas y normas sociales, muy probablemente reproduzcan el mismo comportamiento de observancia a reglas y normas, por lo menos en las primeras etapas de sus vidas o formación. En contrario sensu, si el mismo sujeto se encuentra integrado en un grupo donde se desconoce el orden jurídico, o el mismo es violentado sistemáticamente, dicho sujeto es probable que viva en conflicto con tal orden.

Por otro lado están las instituciones educativas, importante columna en la formación del individuo como integrante sano en su relación con la sociedad y sus leyes. Es fundamental el estímulo que dichas instituciones otorgan a los jóvenes para hacerlos conscientes de la importancia del respeto a la colectividad por medio de la relación adecuada con las normas jurídicas. Es importante recalcar la importancia de fomentar estos conceptos en nuestra esfera de conocimiento, toda vez que los jóvenes, al no percibir un sano desarrollo del Estado de Derecho, pudieran tener una concepción equivocada o muy particular del respeto a las leyes y por lo tanto no tendrán desarrollada esa idea funcionalista de la cultura de la legalidad, que desde el derecho, se considera necesaria para el desarrollo de su núcleo y su comunidad.

En relación con la democracia, es necesario no limitar la comprensión de la cultura de la legalidad como un respeto irracional por la ley sin importar la legitimidad que de ellas emanen. Al contrario, es necesario comprenderla como un consenso y un contrato social encaminado al bienestar de la colectividad para el desarrollo del individuo, en un ambiente de respeto y sana convivencia, lo que el jurista del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Pedro Salazar Ugarte (2016) llama “Cultura de la Legalidad *democrática*”. Este académico sugiere que la democracia es un conjunto de reglas, que se deben basar en los

mismos principios de legalidad antes mencionados. La ausencia de tales principios conduce a suponer que fomenta en los jóvenes (así como en toda la sociedad), una desconfianza y poca certeza en los procesos democráticos, así como en el éxito o el valor que pudiera tener su participación tanto electoral como su inserción en la misma vida política de la sociedad en la cual se desarrolla. Entonces la cultura de la legalidad democrática debe considerarse como catalizador o detonante de dichos principios porque “la relación entre esa cultura y estos principios no depende (al menos no necesariamente) de valoraciones ético-morales, sino de vínculos lógicos insuperables: si las personas no se respetan unas a otras, si no toleran sus diferencias, si no pueden expresar sus ideas y participar con libertad, etc., la democracia es práctica y conceptualmente imposible” (Salazar Ugarte, 2016:44).

6.3. Violencia, legalidad y su relación con jóvenes

La Organización Mundial de la Salud considera que la violencia “es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.”³ La violencia de acuerdo con Corsi (1994) es una forma de ejercicio de poder, mediante el ejercicio de la fuerza (física, psicológica, económica, política) que implica la existencia de subordinación, que puede ser real o simbólica. Para que las conductas se consideren violentas, deben de existir desequilibrios de poder y la intención de hacer daño. La violencia y la inseguridad son fenómenos complejos cada uno, en el que convergen variables socio económicas, factores de incidencia directa, aspectos institucionales, actitudes y percepciones de la sociedad y de la autoridad (Herrera-Laso, 2013). No se puede negar la existencia de una relación directa, incluso conceptualmente abordada, entre ente política y violencia. Si se entiende a la política como búsqueda y administración del poder y a la violencia justamente como una forma más de poder o también, como un instrumento que se ejerce para la acumulación y conservación del poder, se dilucida dicha relación.

En ese sentido, no sobra la definición weberiana del Estado, como entidad que ejerce para sí y con éxito, el monopolio legítimamente instituido de la violencia —

³ Temas de salud: Violencia. OMS, 2016, en: <http://www.who.int/topics/violence/es/> consultado 20 de octubre de 2017.

esclareciéndose una vez más la relación entre política y violencia—, donde media la institucionalidad en la figura del entramado legal (o la legalidad) que da vigencia al orden establecido. Entonces se retoma que “la legalidad abarca el comportamiento de los individuos, al menos, en dos direcciones: a) en su relación con estos poderes públicos (como productores y destinatarios del derecho) y b) en sus relaciones interpersonales con los demás miembros de su colectividad” (Salazar Ugarte, 2016:32). Se abona lo anterior para aclarar que el ejercicio la violencia no estatal supera los límites de la legalidad. La violencia perturba o trastorna la relación de los individuos con los poderes públicos ocasionando daños, deterioros o perjuicios públicos o bien, ocasiona daños, deterioros o perjuicios generados por individuos dirigidos hacia otros individuos, de modo intencional, con el propósito de obtener ventajas indebidas de determinadas situaciones que evidencian los desequilibrios de poder antes referidos.

Existe una relación directa entre violencia en el marco de la (i)legalidad⁴ y la cultura política. Pero no tienen la misma identidad en su conjunto, porque “la política es una esfera más amplia que la legalidad. De hecho, la cultura de la legalidad es solamente una parte de la cultura política” (Salazar Ugarte, 2016:24). La cultura de la legalidad, como ya se expresó, indica el apego a las leyes y normas que constriñen al individuo a mantener comportamientos no lesivos —no violentos, no criminales, no delictivos— hacia la sociedad. La coerción de las leyes es una de las funciones reguladoras de la institucionalidad del Estado hacia las actitudes, juicios, sentimientos y percepciones de los individuos sobre su entorno social y de vida. Si bien los individuos aceptan e internalizan el cuerpo legal, es decir, las reglas de convivencia cotidiana, se esperaría, desde una perspectiva filosófica-normativa, que ocurriera la tendencia a la obediencia de las leyes y la aceptación de la autoridad, lo cual contribuye con el orden estatal y deriva en la normalidad que provee el establecimiento de una legalidad democrática (Salazar Ugarte, 2016), de donde surge su propia cultura, como parte de las acepciones interpretadas, aceptadas, practicadas y sentidas por el común de la sociedad y los individuos respecto al (in)cumplimiento de la ley. Esto porque “la cultura de la legalidad de una sociedad determinada es el conjunto de conocimientos, creencias, usos y costumbres, símbolos, etc.,

⁴ Violencia entendida como un comportamiento o acción ilegal. Asimismo la criminalidad y los delitos, que generan inseguridad pública y junto con la violencia, como hechos sociales, regularmente se encuentran relacionados aunque se traten de situaciones distintas.

de los miembros de esa comunidad en relación con los aspectos de la vida colectiva que tienen que ver con las normas jurídicas y su aplicación.” (Salazar Ugarte, 2016:37). A partir de este punto, se esclarece con puntualidad la relación entre cultura de la legalidad, violencia y cultura política, porque los elementos culturales de determinada sociedad, debilita(n) o fortalece(n) “la observancia de las normas por parte de sus destinatarios.” (Salazar Ugarte, 2016:37).

Basta añadir que la definición de la cultura de la legalidad requiere un esfuerzo explicativo adicional para comprender la relación entre violencia y cultura política, porque las interpretaciones colectivas sobre la vida política están relacionadas con las interpretaciones, actitudes y sentimientos de la ciudadanía hacia la autoridad o autoridades que norman su vida cotidiana. En otras palabras, quiere decir que “el imaginario colectivo de la vida política se estructura respecto al poder y a la autoridad, la vida política por su parte se estructura respecto a la relación de dominación y sujeción. El poder se entiende como la capacidad de un sujeto de influir, condicionar, y determinar el comportamiento de otro individuo” (Bolívar, 1999:88). En resumen, lo que alinea la relación entre violencia y cultura política, pasando por la cultura de la legalidad o la legalidad a secas, es la relación con y hacia el (ejercicio del) poder. Ello deriva en la multiplicidad de actitudes, sentimientos y percepciones que los individuos pueden llegar a tener sobre el poder, la violencia y sus fenómenos asociados o próximos (como la delincuencia y criminalidad), aspectos necesarios de indagarse en este estudio.

Ahora bien, la aproximación definitoria hacia la violencia juvenil de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), es que se trata de “un problema mundial de salud pública [que incluye] una serie de actos que van desde la intimidación y las riñas al homicidio, pasando por agresiones sexuales y físicas más graves”⁵ así como “aquella que acontece, por lo general fuera del domicilio, entre personas de 10 a 29 años de edad que no están emparentadas y que pueden conocerse o no. Son ejemplos de violencia juvenil la intimidación, la agresión física con o sin el uso de un arma y la violencia de pandillas.” (OMS, 2016:5 subrayado añadido).

⁵ Violencia juvenil. OMS, 2016, en <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs356/es/> consultado 20 de octubre de 2017.

De acuerdo la tipología más conocida de violencia, difundida también por la OMS (2016:5), se considera que hay tres grandes tipos de violencia: 1) **Autoridigida**, que incluye a la(s) conducta(s) suicida(s) y al auto maltrato. De acuerdo con la categorización señalada este tipo de violencia se vincula tanto con la consumación de actos violentos contra la propia persona como con los intentos de perpetración y con las ideas suicidas que pueden desembocar en auto atentados hacia la muerte. 2) Violencia **interpersonal**, se produce entre los individuos e incluye a la violencia hacia los miembros de la familia o pareja. 3) Violencia **colectiva**, que se compone de la violencia social, económica y política y que la perpetran grupos grandes de personas probablemente coludidas entre sí.

Los tipos de violencia a los que se les presta atención en este estudio son a la violencia colectiva en primera instancia y en mucho menor grado a la violencia interpersonal. Se establece de esta manera porque la disciplina de la Ciencia Política (y la Sociología como axilar), se encarga(n) por su naturaleza de generación de conocimiento, de observar los fenómenos externos a los individuos y en las instituciones. En este caso, los tipos de violencia que incurren bajo tal interés, son los relacionados con las formas de violencia social, política y económica a las que los jóvenes pudieran estar expuestos en sus entornos de socialización y de socialización política. Dichos entornos además, son los que instituirían determinadas formas o tipos de cultura política entre la juventud, donde la violencia y los fenómenos asociados, próximos o derivados como la inseguridad, la delincuencia, la criminalidad y la victimización, puede(n) actuar como fenómeno(s) interviniente(s) que modifican a la cultura política en términos de percepción al riesgo de violencia o victimización, incluso sufrida por instituciones del Estado ante su acción u omisión, capaz de ser observada en la dimensión de la atención o abandono institucional.

En los estudios de población sobre las condiciones de los jóvenes en América Latina, se conoce bien y se da a conocer que los jóvenes son la población foco de los hechos y estadísticas relacionadas con la violencia. Dicho foco poblacional se acompaña por una estigmatización social que pesa sobre las poblaciones jóvenes, especialmente de hombres, como perpetradores de violencia a partir de su participación en grupos, colectivos o pandillas con intereses diversos, pero que apuntan al uso frecuente de los espacios públicos urbanos. En este sentido, la relación existente entre violencia y grupos juveniles es de carácter público o del ámbito público —del poder o la administración que grupos o

grupúsculos juveniles ejercen sobre determinados espacios en las ciudades—, en tanto que los espacios públicos en las ciudades son tomados como los principales sitios donde se desarrollan los intereses y actividades juveniles, que pueden relacionarse con la diversión, el esparcimiento, la asociación o reunión de personas con intereses similares y en ciertos casos, con la realización de actividades proscritas por las leyes, pero que pueden resultar significativas (aunque sean delictivas, incluso violentas) para diversos grupos juveniles. En el caso de los jóvenes, la violencia es la principal causa de muerte en América Latina y el Caribe en la población cuyo rango de edad va de los 15 a los 50 años. Al comenzar el nuevo milenio, en países centroamericanos, la tasa de homicidios creció hasta un once por ciento en un periodo de diez años (CEPAL, 2015:41).

Las revisiones a nivel internacional sobre el papel del Estado en la conservación del bienestar público, en este caso, del bienestar juvenil y la provisión de seguridad pública no arroja datos alentadores ante la “prevalencia de las manifestaciones violentas entre la juventud ha transformado el fenómeno en un estigma que presenta al joven, por la etapa de vida en la que está, como delincuente y violento, distorsionando la mirada sobre el problema y sus posibles soluciones” (CEPAL, 2015:41). Trucco y Ullmann (2015) señalan que cuando la violencia afecta a los jóvenes como víctimas o victimarios es por efecto de un tejido de factores de riesgo “que se presentan en un determinado momento. Dichos factores de riesgo también pueden ser considerados factores posibilitadores o facilitadores de actitudes conducentes a la violencia” porque donde se ha encontrado mayor propensión a la violencia es donde persiste el abandono institucional, es decir, la ausencia “del Estado, [en aspectos de la vida cotidiana y en los espacios públicos que debería atender y regular] como [la] infraestructura en mal estado o carencia de servicios públicos (falta de alumbrado, de calles pavimentadas o de centros de salud, entre otros). De modo que quizás sea más adecuado hablar de un entorno social o comunitario de pobreza que de pobreza de las familias” (Trucco y Ullmann, 2015:121)

Otro de los elementos relacionados con la propensión a la violencia entre los jóvenes, ya sea como víctimas o victimarios, es la falta de sentido de pertenencia a una adscripción territorial y humana, como en el caso de una comunidad, un barrio, un grupo social que se relaciona específicamente como la ausencia de apego a formas de participación, ausencia o distanciamiento de valores compartidos, ausencia de

reconocimiento social y comunitario, ausencia de confianza en estructuras políticas y sociales así como bajas expectativas del futuro son causa(s) de algunas manifestaciones de violencia (Trucco y Ullmann, 2015). El sentido de pertenencia tiene una relación directa con la participación política y la inclusión a nivel comunitario, cuando se pretende evaluar, como en este estudio, el sentido de un determinado tema a nivel territorial. Asimismo, el sentido de pertenencia o integración a una comunidad humana o territorial, enfatiza o devela las causas de determinados grupos, como los jóvenes, por las cuales hay que luchar o perseguir, ya que se trata de valoraciones compartidas/socializadas. Por ejemplo pueden considerarse como aquellas que allanan el camino para fortalecer ciertos aspectos de la cultura política de participación entre la juventud, por su sentido de la solidaridad fraterna, su capacidad de agrupación y discernimiento de convergencias y divergencias. En *contra sensu*, la desintegración/ausencia del sentido de pertenencia, mermaría distintos aspectos de la cultura política de participación entre la juventud, al carecerse del sentido de solidaridad fraterna en una comunidad humana o en una comunidad territorial como en el caso de un barrio.

De acuerdo con lo anteriormente discutido, la violencia no puede contribuir a la construcción de una cultura política —la deseada cultura política de corte funcionalista— de participación, porque abona a, y es fruto de la desintegración social o de un difuminado, incluso nulo sentido de pertenencia territorial; porque resiente el abandono institucional y porque es parte de la desconfianza entre la sociedad y de la sociedad hacia las instituciones. De esta manera, la coronación del abandono institucional conduce a “la construcción de formas de convivencia que restringen la interacción humana mediante el uso de mecanismos de discriminación y marginación; y [...] porque es un síntoma de una injusta combinación de factores materiales e inmateriales que hacen que las personas vayan perdiendo el sentido de pertenencia a una sociedad” (Trucco y Ullmann, 2015:124).

Por último, las dimensiones antes señaladas (abandono institucional y falta de sentido de pertenencia) debilitan diversas condiciones de la vida cotidiana, que abonan a la generación de violencia entre los jóvenes como víctimas o victimarios —aunado a su estigmatización—. Estas mismas dimensiones generan una percepción del fenómeno de la

violencia juvenil,⁶ que sin embargo, se presentará de acuerdo al rol que se juega como, sujeto-objeto en referencia a los actos de violencia. Esta condición puede ligarse además con la información que los individuos expectantes de la violencia reciben a través de los medios de comunicación, convirtiéndoles en sujetos pasivos, porque sólo perciben a la violencia como una serie de acontecimientos entretenidos y acostumbrados, pasando así, de la preocupación al entretenimiento sin generar “ocupación” que les permita ser agentes en la solución de sus conflictos, de esta manera los medios de comunicación generan antivalores al normalizar la violencia, y contribuir a la desatención de los ciudadanos a las obligaciones establecidas, línea en la cual los jóvenes también se verían afectados como espectadores y como sujetos estigmatizados, pese a que los medios puedan ser cooptados por gobiernos, o bien puedan movilizarse sólo por sus intereses como medios de producción (Ordaz, 2012:111). Pero la percepción de violencia no sólo se propaga en los medios de comunicación, sino que se experimenta como una situación social prevaleciente en determinadas comunidades o territorios que se relaciona, como ya se ha argumentado con la ausencia de solidaridad y la desintegración social, situaciones que pueden generar al mismo tiempo, abandono del entorno urbano y habitado, tanto de las instituciones encargadas de los servicios públicos, como de la misma sociedad.

7. Metodología de la investigación

7.1. Selección de dimensiones y variables para el levantamiento de datos: operacionalización.

Como puede advertirse, desde el apartado teórico se ha considerado que el tema de violencia se acompaña de fenómenos asociados, próximos o derivados como la inseguridad, la delincuencia, la criminalidad y la victimización, las cuales se expresan en la operacionalización de variables de este apartado metodológico con el propósito de acompañar la valoración de los entrevistados en sus vivencias personales, puesto que la valoración que llega a pesar sobre las demás categorías es la de la inseguridad pública. Aunado a lo anterior, para desarrollar el estudio empírico se comprenderán las dos

⁶ La cual puede ser mucho más generalizada en la amplitud de la sociedad, sin embargo este estudio, por su naturaleza demostrativa y limitada, no cuenta con los alcances para asegurarlo.

dimensiones teóricas que se han considerado en el apartado teórico: socialización política y cultura política. La socialización política se desdoblará en dimensiones teórico-empíricas que servirán de base para considerar variables capaces de observar conocimientos, sentimientos y actitudes frente a aspectos políticos del contexto nacional y local, así como de aspectos relativos a la violencia social que guardan relación con temas de victimización e inseguridad pública. De las dimensiones teórico-empíricas se desprenden las preguntas para elaborar el instrumento de investigación cualitativa y cómo se ha perfilado la investigación, el instrumento idóneo para llevar a cabo en campo el levantamiento de datos, es el de una entrevista estructurada. La elección de una entrevista estructurada como instrumento de investigación, permite generar información que resulta más sencilla de clasificar y analizar, a partir de los elementos que han de operacionalizarse y que provienen de una selección de dimensiones y conceptos teóricos que enfocan aquello que se desea saber. La utilización de dicho instrumento, además tiene la finalidad de generar la mayor eficiencia durante la conversación, ya que las condiciones de realización de entrevistas en colonias o barrios conflictivos o inseguros, puede llegar a comprometer la seguridad de los entrevistadores.

El cuadro 1 muestra las dimensiones teóricas, empíricas y los tipos de variables que explicarían el problema de conocimiento entre la cultura política y los entornos de. Las dimensiones teóricas corresponden a la conceptualización de cultura política, que con el apoyo del concepto de socialización política, se incorporaría en el análisis, la información sobre las experiencias alrededor de aspectos políticos, que los sujetos de investigación han presenciado desde la infancia y que hace que muestran diversas tendencias de comportamiento que componen también su subjetividad política cotidiana, para lo cual tienen un saber, un sentir y un actuar. En esta dimensión se ha delimitado a la atención o abandono institucional y al sentido de pertenencia o integración que los individuos hubieran experimentado a lo largo de su vida. Se tipifican como independientes al esperar observar la causalidad de las derivaciones de estas dimensiones en los aspectos de cultura política, que son los que se desea saber, cómo se manifiestan o cómo se relacionan, por una parte con los aspectos de socialización política y por otra parte, con el tema central referido a la violencia.

Cuadro 1. Dimensiones teóricas, empíricas y variables resultantes

Dimensiones teóricas	Dimensiones teórico-empíricas	Tipos de variables resultantes
Aspectos de socialización política	Atención o abandono institucional	Variables independientes
	Sentido de pertenencia o integración	
Aspectos de la cultura política	Violencia, inseguridad, victimización	Variables dependientes
	Actitudes frente a la política	
	Opiniones generales frente a aspectos políticos	Variables independientes

Fuente: Elaboración propia con base en la discusión teórica y en el diseño metodológico.

Cuadro 2. Operacionalización de las dimensiones teórico-empíricas para la aplicación del instrumento de investigación.

Dimensiones teórico-empíricas	Dimensiones operativas		Preguntas o afirmaciones a contrastar con instrumento
Atención o abandono institucional	Atención a la ciudadanía	Atención de la demanda ciudadana	¿El gobierno atiende las solicitudes de la población?
		Atención de solicitudes sobre los servicios públicos	¿El gobierno mantiene adecuadamente los servicios en las calles?
		Atención a las demandas juveniles	¿El gobierno toma en cuenta a jóvenes como tú?
	Acción u omisión gubernamental	Operación de los servicios públicos	¿El gobierno mantiene adecuadamente los servicios públicos (agua, drenaje, luz eléctrica)?
		Provisión de seguridad pública	¿La policía proporciona seguridad pública en tu barrio o colonia?
		Acción gubernamental para la seguridad pública	¿La policía detiene a los delincuentes en tu barrio/Colonia?
		Inacción gubernamental/Corrupción policiaca	¿La policía acepta mordidas?
Arraigo y/o pertenencia comunitaria	Percepción de pertenencia al lugar habitado	¿Qué tanto te sientes parte de tu barrio o colonia?	
	Percepción de integración en la cohabitación	¿La mayoría de las personas en tu barrio o colonia son solidarias?	
Sentido de pertenencia o integración (comunidad)	Comunicación, socialización y resolución de conflictos comunitarios	Valoración de la comunicación en la cohabitación	¿De la comunicación entre los vecinos?
		Valoración de la comunicación en la cohabitación juvenil	¿De la comunicación entre los jóvenes de tu barrio o colonia?
		Valoración de la comunicación en la cohabitación juvenil/Individual	¿De tu comunicación con los demás jóvenes de tu barrio o colonia?
		Valoración de tipos de violencia en la cohabitación	¿De las peleas entre vecinos?
		Valoración de tipos de violencia en la cohabitación juvenil	¿De las peleas entre jóvenes en tu barrio/colonia?
		Valoración de la participación para la toma comunitaria de decisiones	¿De las decisiones que se toman por la comunidad en tu barrio/colonia?
Violencia, seguridad, victimización	Sentimientos y percepción de la inseguridad y violencia en los espacios habitados	Percepción de inseguridad en el lugar habitado	¿Qué tan seguro te sientes en tú colonia o vecindario?
		Constatación de tipos de violencia en la comunidad	¿Qué formas de violencia has visto entre o hacia los habitantes de tu barrio/colonia?

		Constatación de tipos de violencia entre la comunidad juvenil	¿Qué formas de violencia has visto entre o hacia los jóvenes de tu barrio/colonia?
		Constatación de victimización/violencia/inseguridad individual	Durante los últimos doce meses, ¿has sido víctima de algún delito?
		Constatación de victimización/violencia/inseguridad próxima	Si no has sido tú víctima, ¿algún familiar o conocido?:
	Prácticas contrarias a la legalidad en los espacios habitados	Constatación y percepción de la corrupción en la entidad	¿Los ciudadanos aquí en la Ciudad de México permiten que haya corrupción?
		Constatación y percepción de la corrupción en la comunidad	¿En tu barrio se le da mordida a los policías?
Constatación y percepción de la corrupción en la comunidad/juvenil/estigmatización		¿En tu barrio se le da “mochada” a los policías para que no encierren a los jóvenes?	
Constatación y percepción de la corrupción generalizada		¿La policía viola la ley?	
Superación de condiciones adversas	Percepción de cambio	¿Los jóvenes en tu barrio/colonia tienen oportunidades para salir adelante?	
Actitudes frente a la política	Opinión/valoración de funcionarios públicos en la jerarquía del sistema político mexicano.		Del trabajo/desempeño del presidente Peña. Calificación.
			Del trabajo/desempeño de Miguel Ángel Mancera. Calificación.
			Del trabajo/desempeño del jefe delegacional. Calificación.
	Opinión/valoración de instituciones del sistema político mexicano.		Del trabajo/desempeño del INE. Calificación.
	Opinión/valoración de la administración de la violencia legítima		De la policía de la ciudad y su trabajo/desempeño. Calificación.
	Opinión/valoración de las fallas de elementos administrativos del sistema político		De la corrupción en la Ciudad de México
	Actitud o comportamiento político-electoral	Participación política como elector	¿Acudiste a votar en las pasadas elecciones?
			¿Acudirás a votar en las próximas elecciones federales?
		Preferencia electoral	¿Por qué partido te orientas o prefieres para votar?
	Elementos de socialización política	Asociación y reunión	Platicar con otras personas sobre temas políticos
¿Asistir a reuniones que tienen por objeto resolver los problemas del barrio, la colonia o la comunidad?			
¿Alguna vez has tratado de organizarte con			

			otras personas afectadas para resolver problemas en tu barrio?
Opiniones generales frente a aspectos políticos		Interés y comprensión por la política	¿Qué tan interesado está usted en la política?
			¿Qué tan complicada es para usted la política?
			Si no resulta de tanto interés la política para ti, como joven ¿a ti que sí te interesa/apasiona/amas en la vida?
	Políticas para temas de interés público	Participación ciudadana para asuntos públicos	¿Qué piensas de que los problemas de la sociedad deben ser resueltos por el gobierno?
			¿Qué piensas de que la sociedad debe contribuir a resolver sus problemas?
	Influencia política de elementos del sistema político	Partidos Políticos	¿Qué tanto influyen en la vida política de México Los partidos políticos?
		Presidente de la República	¿Qué tanto influyen en la vida política de México El Presidente?
	Elementos de cultura de la legalidad	Respeto a las leyes y Certidumbre jurídica	¿Qué tanto respetas tú la ley?
			¿Qué tanta confianza le tienes a las leyes mexicanas?
			¿Los gobernantes mexicanos cumplen la ley?
			De acuerdo a lo que usted ha visto, ¿quién viola más leyes?
	Actitud/evaluación y confianza hacia funcionarios públicos en la jerarquía del sistema político mexicano.		¿Confías en el Presidente de la República?
			¿Confías en el Jefe de Gobierno?
	Actitud/evaluación y confianza hacia entidades encargadas de administrar la fuerza pública		¿Confías en la policía de la Ciudad de México?
			¿Confías en el ejército mexicano?
Cambio y prospectiva política	Percepción de cambio	¿Los ciudadanos pueden influir en las decisiones del gobierno?	
		¿La política contribuye o no a mejorar el nivel de vida de todos los mexicanos?	
Políticas para temas de interés público	Temas relacionados con tipos de violencia	¿El gobierno debería o no intervenir en: La posesión de armas de fuego?	
		¿El gobierno debería o no intervenir en: La violencia dentro de la familia?	
Respeto a la legalidad	Percepción de cambio	¿Acabar con la corrupción en nuestro país es posible/imposible?	

Fuente: Elaboración propia con base en la discusión teórica y en el diseño metodológico.

Cuadro 3. Modelo para el cuestionario de la entrevista estructurada, derivado de los cuadros 1 y 2.

		Sistema político	Funciones y logros del sistema	Evaluativa sistema
Dimensión	Preguntas o afirmaciones	Conocimientos y creencias	Sentimientos	Juicios a partir de las anteriores
		¿Tú qué sabes?	¿Cómo te sientes sobre eso?	¿Cómo actúas ante eso?
Atención o abandono institucional	El gobierno atiende las solicitudes de la población			
	El gobierno mantiene adecuadamente los servicios en las calles			
	El gobierno toma en cuenta a jóvenes como tú			
	El gobierno mantiene adecuadamente los servicios públicos (agua, drenaje, luz eléctrica)			
	La policía proporciona seguridad pública en tu barrio o colonia			
	la policía detiene a los delincuentes en tu barrio/colonia			
	La policía acepta mordidas			
Sentido de pertenencia o integración	La delincuencia es quien realmente manda en tu barrio			
	¿Qué tanto te sientes parte de tu barrio o colonia?			
	La mayoría de las personas en tu barrio o colonia son solidarias			
	De la comunicación entre los vecinos			
	De la comunicación entre los jóvenes de tu barrio o colonia			
	De tu comunicación con los demás jóvenes de tu barrio o colonia			
	De las peleas entre vecinos			
De las peleas entre jóvenes en tu barrio/colonia				
Violencia, seguridad, victimización	De las decisiones que se toman por la comunidad en tu barrio/colonia			
	¿Qué tan seguro te sientes en tú colonia o vecindario?			
	¿Qué formas de violencia has visto entre o hacia los habitantes de tu barrio/colonia?			
	¿Qué formas de violencia has visto entre o hacia los jóvenes de tu barrio/colonia?			
	Durante los últimos doce meses, ¿has sido víctima de algún delito?			
	Si no has sido tú víctima, algún familiar o conocido:			

	Los ciudadanos aquí en la Ciudad de México permiten que haya corrupción			
	En tu barrio se le da mordida a los policías			
	En tu barrio se le da mochada a los policías para que no encierren a los jóvenes			
	La policía viola la ley			
	Los jóvenes en tu barrio/colonia tienen oportunidades para salir adelante			
	Aspectos o temas generales de cultura política	¿Tú qué sabes?	¿Cómo te sientes sobre eso?	¿Cómo actúas ante eso?
Actitudes frente a la política	Del trabajo/desempeño del presidente Peña. Calificación.			
	Del trabajo/desempeño de Miguel Ángel Mancera. Calificación.			
	Del trabajo/desempeño del jefe delegacional. Calificación.			
	Del trabajo/desempeño del INE. Calificación.			
	De la policía de la ciudad y su trabajo/desempeño. Calificación.			
	De la corrupción en la Ciudad de México			
	¿Acudiste a votar en las pasadas elecciones?			
	¿Acudirás a votar en las próximas elecciones federales?	SOLO RESPONDER QUE HIZO O HARÁ		
	¿Por qué partido te orientas o prefieres para votar?	SOLO RESPONDER QUE HIZO O HARÁ		
	Platicar con otras personas sobre temas políticos	Sólo responder		
	Asistir a reuniones que tienen por objeto resolver los problemas del barrio, la colonia o la comunidad.	cómo		
	¿Alguna vez has tratado de organizarte con otras personas afectadas para resolver problemas en tu barrio?	se siente		
¿Qué tan interesado está usted en la política?	sobre eso			
Opiniones generales frente a aspectos políticos	¿Qué tan complicada es para usted la política?	o qué		
	Si no resulta de tanto interés la política para ti, como joven ¿a ti que sí te interesa/apasiona/amas en la vida?	piensa		
	¿Qué piensas de que los problemas de la sociedad deben ser resueltos por el gobierno?	sobre cada		
	¿Qué piensas de que la sociedad debe contribuir a resolver sus problemas?	pregunta		
	¿Qué tanto influyen en la vida política de México Los partidos políticos?	o afirmación		

	¿Qué tanto influyen en la vida política de México El Presidente?	y cómo		
	¿Qué tanto respetas tú la ley?	actúa/responde		
	¿Qué tanta confianza le tienes a las leyes mexicanas?			
	¿Los gobernantes mexicanos cumplen la ley?			
	De acuerdo a lo que usted ha visto, ¿quién viola más leyes?			
	¿Confías en el Presidente de la República?			
	¿Confías en el Jefe de Gobierno?			
	¿Confías en la policía de la Ciudad de México?			
	¿Confías en el ejército mexicano?			
	¿Los ciudadanos pueden influir en las decisiones del gobierno?			
	¿La política contribuye o no a mejorar el nivel de vida de todos los mexicanos?			
	¿El gobierno debería o no intervenir en: La posesión de armas de fuego?			
	¿El gobierno debería o no intervenir en: La violencia dentro de la familia?			
	¿Acabar con la corrupción en nuestro país es posible/imposible?			

Fuente: Elaboración propia con base en la discusión teórica y en el diseño metodológico. Ver el instrumento final aplicado, en el anexo 1 de este documento de investigación.

Como puede observarse, el cuadro 3 es resultado-síntesis de la operacionalización de variables hecha en los cuadros 1 y 2, pero además, recoge tres campos que sirven para dilucidar la evaluación de la subjetividad política de los individuos. Se trata, como se estableció en el apartado teórico y de acuerdo con Almond y Verba (1992:180), de: 1) la orientación cognitiva, que son los conocimientos y las creencias sobre la realidad política que han experimentado los individuos en su vida cotidiana y en su historia personal. Es el conocimiento sobre los elementos del sistema político; 2) la orientación afectiva, o en palabras llanas, los sentires sobre la política, procedentes de las experiencias de vida frente a aspectos de socialización y de cultura política, donde los individuos alcanzan a evaluar las funciones y logros del sistema político; 3) la orientación evaluativa del sistema, que corresponde a los juicios

de los individuos y su respuesta o reacción sobre el sistema político y los temas políticos en general que pueden incidir en su vida cotidiana.

El cuadro 3 se divide en dos grandes secciones que corresponden a las dimensiones teóricas que tratan aspectos de socialización política y los aspectos de cultura política, donde se han agrupado a las variables dependientes que son los aspectos que más interesa resaltar para los fines demostrativos del trabajo de investigación. El punto central de indagación es la violencia y sus fenómenos asociados, próximos y derivados como la inseguridad y la victimización, ya que es probable que entre los entrevistados no haya una distinción clara entre uno y otro o bien, que entre sus declaraciones se encuentren mezclados como parte del recuento de hechos asociados a un clima generalizado de inseguridad pública en su barrio o ciudad⁷ que derive en una mayor percepción de victimización ante hechos delictivos y violentos.

El cuadro 3, que es la plataforma para la entrevista estructurada como instrumento de recolección de información cualitativa, servirá de base para contrastar los datos provenientes de las encuestas de cultura política y juventud. Los campos sombreados en el cuadro, son campos en los que no se hacen las respectivas preguntas, ya que el sentido de cada pregunta (fila) es contradictorio con cada columna (campos para la evaluación de la subjetividad política de los individuos), al seguir un método de recolección de información que averigua primero por los hechos y al último por las opiniones, con la finalidad de obtener una mirada más objetiva de los entrevistados.

El análisis de la información se hará a partir del contenido obtenido por el mismo formato expresado en el cuadro 3, donde se clasificarán y leerán los resultados por bloque temático o dimensión teórica. En realidad se trata de un análisis del contenido de la información que busca obtener de manera clara y clasificada los elementos que permitan conocer los conocimientos, sentimientos y actitudes de los jóvenes entrevistados sobre el fenómeno de violencia y los distintos aspectos de cultura política.

7.2. Delimitación espacial del estudio para el levantamiento de datos.

⁷ La justificación de la selección espacial ayuda a comprender la pre-orientación de la investigación sobre el contexto de inseguridad y violencia interpersonal públicas a modo de contexto, pues se seleccionan las localidades que presenten en términos proporcionales los datos más abundantes respecto a los delitos de alto impacto como lugares de estudio.

La delimitación o selección espacial de los lugares a considerar para el levantamiento de información con jóvenes en entornos propensos a la violencia se hará a partir de dos grupos de estadísticas: 1) estadística delictiva en la Ciudad de México por delegación y 2) población joven por delegación, a partir de la orientación de la estadística delictiva.

Con el primer grupo de estadísticas se perfilará a las delegaciones cuyas cifras de delitos denoten un entorno de propensión a la violencia específicamente con los datos de los delitos de alto impacto,⁸ que es el grupo de delitos cometidos regularmente con violencia o que son propiamente de naturaleza violenta y que además repercuten en las percepciones de victimización e inseguridad, generando temor entre la población. En casos agudos, la alta incidencia de delitos de alto impacto repercute en la reducción de uso de los espacios públicos y la estigmatización hacia determinados grupos de la población como los jóvenes. Con el segundo grupo de estadísticas se conocerá cuáles son las delegaciones que en términos proporcionales cuentan con la mayor concentración de población joven, población comprendida entre los 15 y 29 años de edad. Cabe subrayar que el primer criterio será el que orientará la definición de las delegaciones donde se llevará a cabo el levantamiento de datos, mediante entrevista estructurada, ya que por las características que se acaban de enunciar, se encuentra directamente relacionado con el principal objetivo contextual del estudio, el referido a los entornos con propensión a la ocurrencia de actos violentos.

Se seleccionará a dos delegaciones a estudiar con la finalidad de garantizar la viabilidad y término de la investigación en campo y de ahí alguno de sus barrios o colonias para cada caso.⁹ Se recurrió a la estadística en materia delictiva de delitos del fuero común en la Ciudad de México. La estadística en la materia ofrece datos sobre los tipos de delitos que se cometen en la ciudad y los clasifica como de alto impacto social y bajo impacto

⁸ Los delitos agrupados como de alto impacto social por la PGJDCMX son Homicidios dolosos, violación, secuestro, robo de vehículo automotor (con y sin violencia) robo a transeúnte en la vía pública (con y sin violencia), robo a cuentahabiente de cajero y/o sucursal bancaria (con violencia), robo a casa habitación (con violencia), robo a transportista (con y sin violencia), robo a repartidos (con y sin violencia), robo a pasajero al interior del metro (con y sin violencia), robo a pasajero a bordo de taxi (con violencia), robo a pasajero a bordo de microbús (con y sin violencia), robo a negocio (con violencia), lesiones dolosas por arma de fuego.

⁹ No se controlará la selección del barrio o colonia, ya que el contacto con los probables entrevistados se realizará por distintos medios, incluidas las redes de conocidos, pues se busca asegurar el éxito de contacto con sujetos de investigación para el aporte de datos.

social. Dicha clasificación permite conocer cuáles son las delegaciones donde se comenten el mayor número de delitos con violencia y delitos sin violencia. En este caso, los delitos clasificados como de alto impacto social son principalmente los que se cometen con violencia o que por su propia naturaleza son violentos.¹⁰ La tabla 1 muestra un primer acercamiento clasificatorio de los delitos de alto impacto social en la Ciudad de México a partir de sus porcentajes promedio anualizados.

Tabla 1. Delitos de alto impacto social Ciudad de México por Delegación. Porcentajes promedio anual.

Porcentajes promedio anual respecto al total de delitos			
Delegación	2017*	2016	2015
Álvaro Obregón	12.49	12.88	17.32
Azcapotzalco	13.37	14.22	18.66
Benito Juárez	7.64	9.82	14.08
Coyoacán	12.75	11.92	18.22
Cuajimalpa	6.55	6.08	7.85
Cuauhtémoc	12.96	10.35	13.64
Gustavo A. Madero	17.88	20.60	25.32
Iztacalco	15.07	15.89	20.02
Iztapalapa	20.58	19.31	25.46
Magdalena Contreras	8.95	10.43	14.60
Miguel Hidalgo	13.63	11.44	14.37
Milpa Alta	10.8	12.96	13.36
Tláhuac	20	17.44	22.04
Tlalpan	11.93	11.66	16.18
Venustiano Carranza	15.61	15.89	22.13
Xochimilco	19.33	17.17	17.83
Ciudad de México (promedio ciudad)	14.48	14.15	18.7

Fuente: Elaboración propia con base en Informe estadístico delictivo en la Ciudad de México. Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México. Dirección General de Política y Estadística Criminal. En: <http://www.pgj.Ciudad de México.gob.mx/procuraduia/estadisticas-delictiva> Porcentajes promedios mensuales para delitos de alto impacto social 2015-2017.

*Promedio hasta octubre de 2017, fecha de consulta 18 de noviembre de 2017.

¹⁰ homicidios dolosos, violación, secuestro, robo de vehículo automotor c/v y s/v, robo a transeúnte en la vía pública c/v y s/v, robo a cuentahabiente saliendo de cajero y/o sucursal bancaria c/v, robo a casa habitación c/v, robo a transportista c/v y s/v, robo a repartidor c/v y s/v, robo a pasajero al interior del metro c/v y s/v, robo a pasajero a bordo de taxi c/v, robo a pasajero a bordo de microbús c/v y s/v, robo a negocio c/v, lesiones dolosas con arma de fuego.

Con los datos antes presentados, es posible prefigurar una selección para los casos que se estudiarán en campo. De esta manera las cifras de la tabla 2 se calcularon a partir de la estadística delictiva que ofrece la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad De México. Es así como puede expresarse que las delegaciones que se encuentren por encima de la media de la ciudad, pueden ser sujetas a la toma de muestras/realización de entrevistas, donde se observa que delegaciones Iztapalapa, Xochimilco, Tláhuac y Gustavo A Madero son susceptibles en primera instancia, para realizar la delimitación espacial para la recolección de datos.

Tabla 2. Orden de incidencia de delitos de alto impacto en el total de delitos por delegación. Promedio de porcentajes de los años 2015 a 2017.

Incidencia de delitos de alto impacto en el total de delitos por delegación. Promedio de porcentajes de los años 2015 a 2017.*		
1	Iztapalapa	21.78
2	Gustavo A. Madero	21.27
3	Tláhuac	19.83
4	Xochimilco	18.11
5	Venustiano Carranza	17.88
6	Iztacalco	16.99
7	Azcapotzalco	15.42
8	Coyoacán	14.30
9	Álvaro Obregón	14.23
10	Tlalpan	13.25
11	Miguel hidalgo	13.15
12	Milpa alta	12.37
13	Cuauhtémoc	12.32
14	Magdalena contreras	11.33
15	Benito Juárez	10.51
16	Cuajimalpa	6.83
M	Ciudad de México. Media.	15.78
Por encima de la media ciudad, periodo 2015-2017		
Por debajo de la media ciudad, periodo 2015 a 2017		

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Informe estadístico delictivo en la Ciudad de México. Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México. Dirección General de Política y Estadística Criminal. En: <http://www.pgj.Ciudad de México.gob.mx/procuraduia/estadisticas-delictiva> Calculados a partir de los porcentajes promedio mensual para delitos de alto impacto social 2015-2017. 2017, promedio hasta octubre de 2017, fecha de consulta 18 de noviembre de 2017.

De las delegaciones Gustavo A Madero, Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco como preseleccionadas para la delimitación espacial, las que históricamente han registrado una alta incidencia delictiva, de acuerdo con la estadística publicada por la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México¹¹ y por reportes periodísticos,¹² son Gustavo A. Madero e Iztapalapa. Sin embargo, de acuerdo con los datos de la Procuraduría, Tláhuac¹³ y Xochimilco han mostrado repuntes notables en los delitos de alto impacto entre 2015 y 2017.

Con los datos de la preselección se estableció un acercamiento a campo entre octubre y noviembre de 2017, con prioridad para encontrar jóvenes a entrevistar en las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Tláhuac, prioridad que además se justifica por la importancia poblacional al menos de las dos primeras delegaciones, por tratarse de las dos más pobladas de la ciudad de México (según INEGI, en 2015, había 1,827,868 habitantes en Iztapalapa, Gustavo A. Madero 1,164,477 y Tláhuac con 361,593 habitantes). El resultado del acercamiento a campo y mediante redes de contactos/conocidos facilitó llevar a cabo las entrevistas estructuradas con una joven en la delegación Iztapalapa y con un joven en la delegación Tláhuac. Con esta definición y delimitación espacio-territorial, se presentan a continuación los datos que caracterizan a la población joven de ambas delegaciones.

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, el porcentaje total de jóvenes, entre 15 y 29 años, de la Ciudad de México respecto a su total de población, asciende a 23.7 por ciento. En ese mismo renglón el total de hombres jóvenes en la ciudad es de 24.7 por ciento y de mujeres de 22.8 por ciento. En términos proporcionales, la delegación Iztapalapa es la delegación que concentra la mayor cantidad de población joven en la Ciudad de México en su propio territorio que asciende al 5.1 por ciento del total de población de la ciudad. Y con respecto al porcentaje de jóvenes de la delegación respecto al total de jóvenes de la Ciudad de México, Iztapalapa alcanza el 21.6 por ciento ubicándose

¹¹ Ver: <http://www.pgj.Ciudad de México.gob.mx/procuraduria/estadisticas-delictiva> fecha de consulta 18 de noviembre de 2017.

¹² Tres delegaciones concentran violencia <https://www.economista.com.mx/politica/Tres-delegaciones-concentran-violencia-20130218-0035.html>

¹³ También lo ha consignado la prensa en hechos que se hicieron del dominio público en el año 2017. Ver Diario Milenio en Internet: "En balacera en Tláhuac, mueren 'El Ojos' y otros 7 presuntos 'narcos': http://www.milenio.com/policia/cartel-de-tlahuac-jesus-perez-luna-el-ojos-marina-chalco-valle-mexico-noticias_0_996500553.html fecha de consulta 15 de octubre de 2017.

también en primer lugar en la ciudad en dicha proporción. Pero la importancia de la delegación Tláhuac sobre la población joven radica en que al 2015, cuenta con el mayor porcentaje de jóvenes en la delegación respecto al total de su propia población en comparativa con la misma medición del resto de las quince delegaciones de la Ciudad de México. La delegación Iztapalapa es la que se sitúa en segundo lugar con la mayor proporción de jóvenes en su territorio respecto al total de su población. La tabla 3 muestra los datos comparativos entre Iztapalapa y Tláhuac respecto al total de población joven en las clasificaciones antes mencionadas, lo cual muestra y consolida por otra parte, la elección final de la delimitación espacial para la aplicación de las entrevistas estructuradas.

Tabla 3. Población joven por delegación

Jóvenes, rango: 15-29 años.	Iztapalapa			Tláhuac		
	Población total	Hombres	Mujeres	Población total	Hombres	Mujeres
Porcentaje jóvenes delegación respecto al total poblacional de Ciudad de México	5.1	5.3	4.9	1.1	1.1	1.0
Porcentaje jóvenes delegación respecto al total de jóvenes de Ciudad de México	21.6	21.6	21.5	4.5	4.5	4.4
Porcentaje jóvenes delegación respecto al total poblacional de la delegación	24.9	25.7	24.2	26.1	27.1	25.2

Fuente: elaboración propia con base en datos de INEGI, Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.

Cabe resaltar que el periodo de búsqueda de posibles entrevistados y su realización final se planeó y resolvió entre el 1 y el 18 de noviembre de 2017. Como ya se adelantó, una primera parte se realizó mediante el reconocimiento de las zonas a seleccionarse en Iztapalapa y Tláhuac, con algunos recorridos cotidianos no controlados. Pero se optó finalmente por el acercamiento a las redes personales de los investigadores para minimizar riesgos y posibilitar la selección de entrevistados. El acceso a entrevistados mediante el acercamiento de redes personales, dio resultado finalmente para dos entrevistas en sendas delegaciones: Iztapalapa y Tláhuac con una mujer y un hombre comprendidos entre los 18 y 29 años. Dicho rango de edad considera el rango de edad joven a partir de la

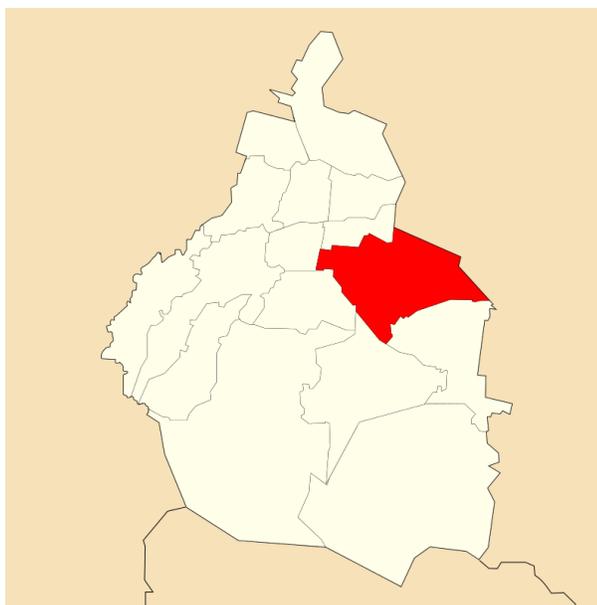
categorización ciudadana (desde los 18 años) que otorga derechos y deberes políticos a las personas, como la posibilidad de participación política mediante los mecanismos institucionalizados, situación que además permitirá dilucidar los conocimientos, valoraciones y posiciones de los jóvenes frente a aspectos específicos de cultura política, que no podrían conocerse con personas menores a 18 años por no aplicar la potencialidad del ejercicio de derechos políticos.

8. Contexto sociodemográfico para orientar la delimitación espacial

8.1. Iztapalapa

Iztapalapa es una delegación perteneciente a la Ciudad de México, que se encuentra ubicada al oriente de la misma. Fue un poblado independiente a la orilla del Gran Canal, gran parte en suelo firme y otra en lagos por el sistema de chinampas, cuyo nombre proviene de la lengua náhuatl, (*Iztapalli* losas o lajas, a *tl* agua, y *apan* sobre) que pueden traducirse como "En el agua de las lajas". Colinda al norte con la delegación Iztacalco, al sur con las delegaciones Xochimilco y Tláhuac, al oriente con el Estado de México, al poniente con la delegación Coyoacán y al norponiente con la delegación Benito Juárez, teniendo una extensión de 105.8 km², 7.5 % de la superficie de la Ciudad de México y su altura sobre el nivel del mar es de 2,100 m.

Mapa 1. Ubicación de Iztapalapa en la división política de la Ciudad de México



Fuente: Wikipedia,
https://es.wikipedia.org/wiki/Iztapalapa#/media/File:Iztapalapa_locator_map.svg consultado 20 de noviembre de 2017.

En su organización territorial, Iztapalapa se conforma por 235 colonias, pueblos, barrios y unidades habitacionales. La delegación se subdivide en unidades territoriales, que son 186 y las mismas se encuentran distribuidas en siete direcciones territoriales que son: Centro (Iztapalapa de Cuitláhuac), San Lorenzo Tezonco, Aculco, Paraje San Juan, Cabeza de Juárez, Sierra de Santa Catarina y Ermita Zaragoza. Además de dichas divisiones, en la delegación Iztapalapa hay dieciséis pueblos diferentes que están conformados de sus respectivos barrios: Pueblo de Iztapalapa, Pueblo de San Lorenzo Tezonco, Pueblo de Culhuacán, Pueblo de San Marcos Mexicaltzingo, Pueblo de Santa Cruz Meyehualco, Pueblo de San Andrés Tomatlán, Pueblo de Santa María Tomatlán, Pueblo de San Andrés Tetepilco, Pueblo de Santa Martha Acatitla, Pueblo de Santa María Aztahuacan, Pueblo de Magdalena Atlazolpa, Pueblo de Aculco, Pueblo de San Sebastián Tecoloxtitlán, Pueblo de Santiago Acahualtepec, Pueblo de San Juanico Nextipac y Pueblo de San Lorenzo Xicotécatl.

Imagen 1. Datos generales de Iztapalapa 2010

Número de localidades del municipio:	1
Superficie del municipio en km ² :	113
% de superficie que representa con respecto al estado:	7.58
Cabecera municipal:	Iztapalapa
Población de la cabecera municipal:	1,815,786
	Hombres: 880,998
	Mujeres: 934,788
Coordenadas geográficas de la cabecera municipal:	
	Longitud: 99° 05'35" O
	Latitud: 19° 21'30" N
	Altitud: 2,251 msnm
Clasificación del municipio según tamaño de localidades ^(*) :	Metropolitano

Fuente:datos generales Iztapalapa, 2010 en: <http://www.snim.rami.gob.mx/> fecha de consulta 21 de noviembre de 2017.

Población en Iztapalapa

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, así como del Coneval, la población total de la delegación Iztapalapa en 2010 fue de 1,815,786 personas, lo cual representó el 20.5% de la población en la entidad federativa. En el mismo año había en la delegación 453,752 hogares (19% del total de hogares en la entidad federativa), de los cuales 131,599 estaban encabezados por jefas de familia (17.6% del total de la entidad federativa). Por otro lado el tamaño promedio de los hogares en la delegación fue de 3.9 integrantes, mientras que en la entidad federativa el tamaño promedio fue de 3.6 integrantes. Por lo que hace al grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en la delegación era en 2010 de 9.6, frente al grado promedio de escolaridad de 10.5 en la entidad federativa. Y en el mismo 2010, la delegación contaba con 723 escuelas preescolares (21.1% del total de la entidad), 621 primarias (18.6% del total) y 211 secundarias (15%). Además, la delegación contaba con 48 bachilleratos (8.4%), 17 escuelas de profesional técnico (17.9%) y 61 escuelas de formación para el trabajo (11.9%). La delegación no contaba con ninguna primaria indígena.

Imagen 2. Información general de la delegación Iztapalapa.

Población 2015	1,827,868
Proyección de la población para 2017	1,794,728
Viviendas particulares 2015	495,665
Grado de rezago social 2015	Muy bajo
Zona metropolitana	Sí
Zona de atención prioritaria rural	No
Zonas de atención prioritaria urbana en el municipio	80

Fuente: Informe anual de pobreza y rezago social 2017, de la subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, dependiente de la SEDESOL y publicado en el Diario Oficial de la Federación, con datos de la Encuesta Intercensal 2015 INEGI. En: http://diariooficial.gob.mx/SEDESOL/2017/Distrito_Federal_007.pdf consultado 21 de noviembre de 2017.

En el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social en la Ciudad de México, por lo que hace a la delegación Iztapalapa, se señala la disminución del rezago educativo, la carencia por acceso a los servicios de salud y las carencias asociadas a la calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda entre los años 1990 y 2015. Comparando los años 2010 y 2015 se distingue que la mayor reducción en puntos porcentuales se dio en la carencia por acceso a los servicios de salud, que disminuyó de 37.62 por ciento a 23.2 por ciento. De igual manera, el indicador de la carencia por rezago educativo se redujo notablemente, pasando de 13.27% en 2010 a 10.5% en 2015. Otra caída importante se aprecia en el indicador de la carencia por hacinamiento en la vivienda, que pasó de 9.03% a 7.5%, lo que implica una disminución de 1.53 puntos porcentuales.

8.2. Tláhuac

La delegación Tláhuac (Lugar de agua y agua de algas, en Náhuatl), se encuentra situada al sureste de la Ciudad de México, a 60 kilómetros del Zócalo capitalino colindando al norte y noreste con la Delegación Iztapalapa, al oriente con el municipio Valle de Chalco Solidaridad del Estado de México, al poniente con la Delegación de Xochimilco y al sur con la Delegación Milpa Alta. Geográficamente está situada entre los paralelos 19° 20' y 19° 12' de latitud norte, y los meridianos 98° 56' y 99° 04' de longitud oeste; constituyéndose como una delegación a finales del año de 1928, ya que en un principio pertenecía a las municipalidades que comprendían la prefectura de Xochimilco. Posteriormente se suprimió a Tláhuac de las municipalidades durante la época porfirista, siendo hasta el año de 1924 que volvería segregarse de Xochimilco.

Mapa 2. Ubicación de Tláhuac en la división política de la Ciudad de México



Fuente: Wikipedia,

https://es.wikipedia.org/wiki/Tl%C3%A1huac#/media/File:Tl%C3%A1huac_locator_map.svg consultado 20 de noviembre de 2017.

En la actualidad la delegación de Tlahuac está conformada por siete diferentes pueblos, cuyo origen se remonta a la época prehispánica: San Andrés Mixquic, San Nicolás Tetelco, San Juan Ixtayopan, Santa Catarina Yecahuizotl, Santiago Zapotitlán, San Francisco Tlaltenco y San Pedro Tlahuac, siendo este último la cabecera delegacional.

Los pueblos antes mencionados han conservado hasta nuestros días, muchas de las tradiciones de origen prehispánico, teniendo un sincretismo con todas aquellas tradiciones que fueron traídas al continente desde España en la época colonial, sobresaliendo, sobre todo, como forma de organización tradicional, las llamadas mayordomías, que son las encargadas de organizar y llevar a cabo las diferentes fiestas patronales que se dan en todos y cada uno de los pueblos, así como el carnaval, el día de muertos, la celebración de la semana santa, entre otras.

Imagen 3. Datos generales de Tlahuac 2010

Número de localidades del municipio:	41
Superficie del municipio en km ² :	86
% de superficie que representa con respecto al estado:	5.74
Cabecera municipal:	Tláhuac
Población de la cabecera municipal:	305,076
	Hombres: 148,077
	Mujeres: 156,999
Coordenadas geográficas de la cabecera municipal:	
	Longitud: 99° 03' 15" O
	Latitud: 19° 18' 15" N
	Altitud: 2,254 msnm
Clasificación del municipio según tamaño de localidades ^(*) :	Urbano Grande

Fuente: datos generales Tláhuac, 2010 en: <http://www.snim.rami.gob.mx/> fecha de consulta 21 de noviembre de 2017.

Población en Tláhuac

Según la encuesta Intercensal del año 2015, la población en la delegación Tláhuac es de 361,593 habitantes, que al compararse con los 302,790 habitantes registrados en el año 2000, la población tuvo un crecimiento del 16.262 %, ocupando así el segundo lugar entre las delegaciones con mayor crecimiento poblacional en la Ciudad de México, además de que su crecimiento es mayor al promedio de la Ciudad.

Imagen 4. Información general del municipio

Población 2015	361,593
Proyección de la población para 2017	365,891
Viviendas particulares 2015	94,678
Grado de rezago social 2015	Muy bajo
Zona metropolitana	Sí
Zona de atención prioritaria rural	No
Zonas de atención prioritaria urbana en el municipio	18

Fuente: Informe anual de pobreza y rezago social 2017, de la subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, dependiente de la SEDESOL y publicado en el Diario Oficial de la Federación, con datos de la Encuesta Intercensal 2015 INEGI. En: http://diariooficial.gob.mx/SEDESOL/2017/Distrito_Federal_011.pdf consultado 21 de noviembre de 2017.

Según el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social en la Ciudad de México y sus demarcaciones territoriales de 2017 se vislumbra un importante aminoramiento en los ámbitos de rezago educativo, la carencia por acceso a los servicios de salud y las carencias asociadas a la calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda. Al comparar entre 2010 y 2015 se observa que tal reducción se dio en mayor medida en el ámbito de la carencia por acceso a los servicios de salud, que disminuyó 26.89 puntos porcentuales. Otra disminución de suma importancia es la reflejada en la carencia por rezago educativo.

9. Discusión y contraste cualitativo sobre aspectos de la cultura política en los jóvenes

Esta sección tiene como propósito presentar resultados seleccionados, de acuerdo con los intereses de la investigación, de dos encuestas nacionales que muestran preferencias políticas y aspectos de la cultura política en los jóvenes. La selección de los resultados se realiza a partir de la discusión teórica y la operacionalización de dimensiones teórico-

empíricas, de las preguntas y datos provenientes de la Encuesta Nacional de Cultura Política 2012 (ENCUP) y la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012 (ENVAJ),¹⁴ al filtrar las respuestas de las preguntas seleccionadas, para las edades de 18 a 29 años con el análisis y uso del programa estadístico SPSS.

Asimismo, y para generar un análisis de contraste, las respuestas de las encuestas referidas se acompañan de la síntesis de los resultados de las entrevistas realizadas a dos jóvenes en las delegaciones Iztapalapa y Tláhuac de la Ciudad de México, en cuya organización se intercalan los resultados de las encuestas nacionales, discutiendo así y contrastando los resultados de éstas frente a los datos sintetizados de carácter cualitativo. La organización del apartado de resultados se basa en el modelo presentado en el cuadro 3, donde se consideran los saberes, sentimientos y actitudes frente a distintos elementos del sistema político que ayudan a dilucidar las distintas formas o tipos de cultura política que se presenten en los jóvenes.

9.1. Lo que saben los jóvenes sobre los elementos del sistema político; conocimientos y creencias.

Atención/abandono institucional.

De acuerdo con los datos de la ENCUP seleccionados para el segmento de personas entre 18 y 29 años de edad, uno de los aspectos relacionados con la atención institucional radica en relacionar al gobierno como la entidad que debe resolver los problemas de la sociedad, lo cual se afirma por el 50.9 de jóvenes encuestados, mientras que una participación conjunta entre sociedad y gobierno la declara el 78 por ciento. Dichos datos estadísticos muestran una situación ideal o preferida por la sociedad en su segmento juvenil, mientras que las declaraciones de los jóvenes entrevistados señalan con claridad que existe una desatención institucional expresada en distintos aspectos, tales como la desatención de las inquietudes de los habitantes de sus barrios por los servicios públicos y

¹⁴ Cada una ha sido la última encuesta realizada a nivel nacional sobre aspectos de cultura política y prácticas sociales juveniles. Hasta finales de 2017 y principios de 2018 no ha habido una nueva versión de cada una de tales encuestas. No obstante podrá apreciarse la actualidad de los datos seleccionados al ser contrastados con los datos recolectados a dos entrevistados mediante entrevistas estructuradas.

la calidad de vida enfatizándose en la mirada de los entrevistados en lo respectivo a las necesidades juveniles:

“Hay una desatención por parte del gobierno ante las inquietudes o las necesidades de las personas que viven aquí [...] porque las banquetas están dañadas, no hay electricidad muchas veces, hay mucha basura tirada, entonces, mucha atención no se ve que tengan [...] porque inclusive a personas mayores no les hacen caso, pues a jóvenes menos” (Entrevista Gabriela Valderrama. En lo sucesivo E1).

“Lo que sé, lo que percibo, es que están muy desatendidos los servicios, los caminos con los baches [...] no lo hacen [las autoridades no atienden], las solicitudes quedan al aire, nada más. [Con respecto a las solicitudes de los jóvenes] últimamente, pienso que sí ha habido más apertura. Pero, nos escuchan, y no atienden lo que pedimos” (Entrevista Jesús Martínez. En lo sucesivo E2).

Justamente una de las inquietudes entre los jóvenes entrevistados para esta investigación, es la ausencia de seguridad pública, que incrementa la percepción de inseguridad y violencia en el entorno habitado. Frente a eso, los entrevistados en los dos barrios constatan la organización ciudadana espontánea en el tema de inseguridad pública, puesto que la corrupción cotidiana entre policías y ciudadanos infractores merma los resultados de garantía de seguridad y no violencia. Pero la idea categórica, a partir de las vivencias de los entrevistados (lo que saben) sobre la ausencia institucional (estatal/gubernamental), se encuentra en el reconocimiento abierto de que la delincuencia impone y gobierna en los barrios/entornos habitados.

“¿La delincuencia es quien realmente manda en tu barrio?:

—Sí, la verdad es que sí, tristemente es así, inclusive pareciera que mandan a la misma policía dentro de, porque hacen lo que quieran, roban, secuestran y no pasa nada. Ya se sabe y se piensa sobre algunas personas y la verdad es que la policía no hace nada” (E1).

—“No sé si manda, pero sí impone” (E2).

Sentido de pertenencia.

Una pregunta de la ENCUP (P71) se relaciona con el sentido de pertenencia a una comunidad territorial o humana y también se relaciona con la manera en que los encuestados declaran el interés por resolver problemas en su comunidad. Esto no es otra cosa que un interés por la política en una escala micro social, cuyos datos expresan que el 59.6 por ciento de los encuestados entre 18 y 29 años¹⁵ declararon estar poco interesados en

¹⁵ Se aplicaron los respectivos filtros de edad señalados a la base de datos de la ENCUP mediante el programa informático SPSS para obtener los resultados señalados.

los problemas de su comunidad, frente a un 32 por ciento que declararon estar muy interesados.

Tabla 4. Interés de los jóvenes en los problemas de su comunidad.

P71. ¿Qué tan interesado está usted en los problemas de su comunidad?		
Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	351	32.0
Poco	654	59.6
Nada	90	8.2
No sé	3	.3
Total	1098	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la ENCUP 2012.

En concordancia con lo anterior, hay declaraciones contrastantes respecto a la integración individual o el sentido de pertenencia de los entrevistados en sus respectivos barrios. Dichas declaraciones contrastantes pueden interpretarse a partir de las experiencias personales y de vida cotidiana de los entrevistados en su interacción con su entorno inmediato de vivienda. En el caso de la entrevistada, manifiesta una menor integración que puede leerse además, a partir del tiempo que tiene viviendo en su barrio (siete años), en contraste con el entrevistado quien declara una integración plena al haber crecido en el barrio en el que habita.

Es necesario hacer una lectura cuidada de dichas consideraciones, porque derivan tanto en el sentido de integración y solución de conflictos mediante dialogo, pero también, con episodios violentos. Las declaraciones de los jóvenes entrevistados señalan que la solidaridad vecinal es de nula/escasa a activa y que la comunicación puede estar mermada o restringirse al ámbito interpersonal más próximo al individuo, inclusive limitarse a la fugacidad del saludo diario pero no más. Sin embargo esta circunstancia también puede leerse como parte del contexto del mismo barrio, del tiempo en que cada persona ha habitado su barrio y de la integración social en el mismo barrio:

“No hay mucha solidaridad, hay gente muy conflictiva, por lo menos donde yo vivo. La verdad no he visto dicho hecho. [...] Sí hay comunicación, pero, más que entre vecinos, entre familias que viven muy cerca, ahí sí hay comunicación, no tanto entre personas que no se conocen. Porque ya llegas al punto en el que nadie confía en nadie” (E1).

“Percibo que sí hay unión. Mensualmente hay reuniones y tratamos de organizar brigadas de vigilancia. Entonces, sí. [La comunicación]es buena, no he escuchado de conflictos entre vecinos y los temas de la colonia se platican” (E2).

Dicho panorama que los entrevistados han observado y conocen, predisponen en sus versiones, la resolución de conflictos juveniles mediante prácticas violentas, aspecto que concuerda con el desinterés por participar en la toma de decisiones colectivas que fue señalado tanto en las entrevistas, como localizado en los datos de las encuestas consultadas:

¿Qué sabes de la comunicación entre los jóvenes de tu barrio o colonia?

—No hay tal (E1).

—Quizá sea escasa, no veo muchos amigos en la colonia, pero, con la gente que convivo son de años y es buena (E2).

¿Qué sabes de las peleas entre vecinos?

—Eso sí es muy común. Precisamente, ya se perdió el hábito de hablarle a una patrulla para que te auxilien con problemas, más bien, es la ley del más fuerte. Se agarran a trancazos y esa es su solución (E1).

—Recién hubo un conflicto por los lugares de estacionamiento, la calle está un poco reducida. Hubo una pelea entre los vecinos, pero, se platicó y se resolvió (E2).

¿Qué sabes de las peleas entre jóvenes en tu barrio/colonia?

—Ésas son todavía más comunes, precisamente porque ya llevan este aprendizaje de los papás. Así te enseñan: te tienes que defender, no te dicen llámale a una patrulla, sino, agárrate a trancazos (E1).

—Sé que se han dado muchas veces en fiestas que hacen en la colonia en donde vivo, pero, muchas veces, culpo al alcohol (E2)

¿Qué sabes de las decisiones que se toman por la comunidad en tu barrio/colonia?

—Eso sí no sé mucho, me mantengo muy al margen, no me ha interesado mucho esa cuestión, por lo mismo que no nos toman en cuenta y es una pérdida de tiempo (E1).

—Sé que se trata de llegar a un acuerdo con toda la gente, más a la que va a las reuniones. Y que es bueno, porque es como una pequeña votación (E2).

Cuadro 4. Jóvenes y juntas vecinales.

¿Alguna vez has realizado o llevado a cabo cualquiera de las siguientes acciones?: Asistir a juntas vecinales	
Sí	No
14.8%	84.5%

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la ENVAJ 2012.

Tabla 5. Reuniones para resolver problemas comunitarios

P58_3. ¿Con qué frecuencia ha realizado las siguientes actividades...? Asistir a reuniones que tienen por objeto resolver los problemas del barrio, la colonia o la comunidad.

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente	35	3.2
Algunas veces	231	21.0
Rara vez	276	25.1
Nunca	550	50.1
No sabe	5	.5
No contesta	1	.1
Total	1098	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la ENCUP 2012.

Tabla 6. Formas de organización comunitaria para resolver problemas

P56_1. Para resolver un problema que afecta a usted y a otras personas, ¿alguna vez ha tratado de Organizarse con otras personas afectadas		
Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Sí	335	30.5
No	760	69.2
No sabe	3	.3
Total	1098	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la ENCUP 2012.

Como puede advertirse con la comparativa y contraste de datos, se dibuja una relación entre el sentido de pertenencia a una comunidad y la disposición a organizarse con otras personas de la comunidad, ya sea para realizar acciones correctivas, preventivas o resolutorias para atender las necesidades o temas presentes en una comunidad. El panorama observado en las entrevistas se consolida con los datos estadísticos que muestran una tendencia hacia una baja disposición a la organización interna de las comunidades que los jóvenes también advierten en su vida cotidiana, pues no hay que olvidar que los datos mostrados de las encuestas nacionales corresponden a las respuestas de personas entre 18 y 29 años. La ausencia de organización que predispone la participación de los jóvenes para resolver problemas que afecten a su comunidad o para reunirse en juntas vecinales y deliberar. Tal ausencia lee como concordante con el tipo de cultura política parroquial, que “no espera nada del sistema político” en sus escalas más pequeñas. Además se observa como una probable causal de la apatía política de los jóvenes en la Ciudad de México, que en estudios más amplios como el de Cuna (2006:114) se reconoce que “no es privativa de los jóvenes de la Ciudad de México, sino que es una condición presente en general en la población juvenil mexicana y en las de muchos otros países, que incluso han optado por otras vías menos pasivas para demostrar su desencanto” frente a la política en distintas

escalas. No obstante, el análisis de los datos posteriores ayudará a comprender las características que tenga u otros tipos de cultura política presente en los jóvenes.

Violencia.

En el tema de violencia, (in)seguridad y victimización como fenómenos próximos y derivados, las declaraciones sobre hechos guardan una tendencia similar a la observada en las declaraciones del sentido de pertenencia al barrio. No obstante esa condición, puede contribuir a observar una realidad no visible con facilidad: la normalización de la violencia-inseguridad-crimen y la disminución de la percepción de victimización, puesto que la situación ideal para la ciudadanía es la inexistencia de los problemas públicos núcleo de este estudio. Entonces ambos entrevistados reconocen que han experimentado en su entorno de vivienda y social la presencia de violencia, inseguridad y crimen, sólo que la interpretación individual se expresa entre la alarma y la normalización, lo que arroja una brecha muy extensa que se considera como resultado de otras variables o situaciones como puede ser la vivencia a partir de los roles de género, las condiciones del propio barrio y la condición socioeconómica.

“No me siento nada segura, tengo tres candados en la puerta y la verdad es que todavía te duermes con miedo de que pueda pasar por tu ventana una bala perdida porque hay mucha violencia” (E1)

“Me siento seguro, de un tiempo para acá he notado un poco más de delincuencia, pero, a grandes rasgos, me siento bien” (E2).

Otro de los puntos destacados que los entrevistados reconocen como aspecto que contribuye a la violencia e inseguridad pública es la corrupción cotidiana. Resulta un aspecto de mucha trascendencia para valorar, primero, tanto la ausencia real de las instituciones y los procesos institucionales que generan certidumbre en la vida pública, como todos los procesos relacionados con las prácticas de legalidad, así como los procesos cotidianos revestidos de la derivación institucional que aplican los distintos agentes del estado, entre los que se encuentran los cuerpos policiacos y que no generan confianza entre la ciudadanía al realizar prácticas adversas a la institucionalidad como la corrupción.

¿Los ciudadanos aquí en la Ciudad de México permiten que haya corrupción?

—Sí, es en cualquier estrato. Por cualquier cosa te piden dinero y uno se los da, para ahorrarse tiempo o la espera de los trámites (E1).

—Todos permitimos que haya corrupción (E2).

¿En tu barrio se le da mordida a los policías?

—Sí, siempre (E1).

—Seguro sí (E2).

¿En tu barrio se le da “mochada”¹⁶ a los policías para que no encierren a los jóvenes?

—Sí, los suben a la patrulla, les piden dinero, les dan unas vueltas y los dejan libres (E1).

—Sí, cuando la familia llega a tener dinero para evitar la cárcel, yo creo que sí se hace (E2).

¿La policía viola la ley?

—Es evidente que violan la ley. He sabido que tienen negocios de drogas, además de las mordidas que les piden a todos, que levantan gente (E1).

—Siento que sí la viola (E2).

Al final, los jóvenes entrevistados valoran que frente al panorama de violencia, las oportunidades de la juventud para salir adelante son de nulas a limitadas. Dicha situación puede interpretarse como la persistencia de la desesperanza ante la incertidumbre, que ni la legalidad, ni las instituciones del Estado, ni la vida cotidiana en sus respectivos barrios, han logrado revertir para garantizar el desarrollo de las personas jóvenes. Dicho de otra manera: ninguna forma de institucionalidad resulta trascendente en la vida de los jóvenes que se han entrevistado, salvo la familia, para que aporte en ellos un panorama alentador de desarrollo personal, social, económico e incluso político. El panorama se lee demasiado desalentador, pero en las declaraciones hechas por los entrevistados no se encontraron ideas o racionalizaciones que apuntaran contundentemente a que los jóvenes tienen oportunidades reales de salir adelante porque exista un entramado institucional público, incluso privado, que empate con su voluntad para salir adelante. Tampoco en la ENVAJ se encontró contundencia respecto a este tipo de datos, pues un 73.4 % de encuestados considera tener entre algunas y pocas oportunidades para que los jóvenes en México vivan una vida sin violencia mientras que en el plano individual la perspectiva es más optimista al aparecer un 27.6 de encuestados que consideran tener muchas oportunidades para vivir una vida sin violencia. Como puede advertirse los datos cualitativos y cuantitativos no refieren una subjetividad política de los jóvenes que refleje legitimidad ni confianza institucional y su panorama de vivir sin violencia resulta poco alentador.

Cuadro 5. Valoración de oportunidades para vida sin violencia en los jóvenes.

¹⁶ Mordida o dinero en efectivo para impedir la acción policial o consignación ante el ministerio público ante la falta o violación de alguna ley o reglamento. En ese sentido no hay un acatamiento natural o voluntario por el apego o respeto a la ley (baja o nula cultura de la legalidad según la definición estudiada).

¿Qué tantas oportunidades hay en México, para que los jóvenes vivan una vida sin violencia?

Algunas 39.9 %; Pocas 33.5 %

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la ENVAJ 2012.

Cuadro 6. Valoración de oportunidades para vida sin violencia en los jóvenes.

¿Qué tantas oportunidades tienes para...? ¿Vivir una vida sin violencia?

Algunas 38.8 %; Pocas 26.4 %; Muchas 27.6 %

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la ENVAJ 2012.

Actitudes políticas.

Una de las principales actitudes políticas capaces de predisponer a las personas jóvenes a desarrollar un tipo de cultura política orientada a la participación en las sociedades democráticas, es el reconocimiento de la calidad de ciudadanía. Una interpretación de ello resulta de los datos de la ENCUP 2012, donde los jóvenes reconocen en un 51.5 por ciento, que ser ciudadano significa “tener derechos y obligaciones”, en un 14 por ciento “tener responsabilidades” y en un 12 por ciento, “poder votar”. Sin duda que el reconocimiento de dichas categorías de respuesta corresponde en sentido global a que la calidad de ciudadanía conlleva una serie de obligaciones concatenadas que conducen al ejercicio de derechos civiles y políticos, entre ellos, el derecho y obligación de elegir a representantes de los intereses políticos individuales.

Pero por otro lado, en la evaluación sobre los gobernantes de los entrevistados — que es la otra parte que corresponde a las actitudes políticas frente a las instituciones que se han constituido mediante el ejercicio del sufragio y la instauración de sistemas de control y contrapesos de poderes, pesa un sentido de desaprobación a partir de la evaluación inmediata, en consideración de los entrevistados, de los resultados desalentadores de sus diversas acciones de gobierno, la principal y que caracteriza a las funciones del Estado y sus gobiernos, es de la provisión de seguridad pública, que en teoría debería contener la

delincuencia y la violencia. La evaluación más baja y negativa pesa sobre los cuerpos de seguridad de su ciudad con un reconocimiento tácito de la descomposición institucional. En ese aspecto, se coincide en que la cultura política no es una sola cultura política con la que se orientan los individuos. Se trata de varios tipos de cultura política que además se nutren de las condiciones contextuales del hábitat socio político y cotidiano de los jóvenes entrevistados. Los aspectos que rematan la afirmación sobre las distintas formas o tipos de cultura política a partir de lo que las declaraciones de los entrevistados dilucidan, se encuentran en sus evaluaciones sobre la corrupción y en las deferencias en torno a la participación política-electoral.

9.2.Lo que sienten los jóvenes respecto a lo que saben (evaluación de su experiencia sobre las funciones y logros del sistema político).

Atención y abandono institucional.

La manifestación de los sentimientos respecto a aspectos políticos representa la parte más aguda de las interpretaciones sobre la política o la parte más notoria (y quizá hasta franca) de la subjetividad política en los jóvenes. Además mediante las entrevistas estructuradas se dilucidan aspectos coincidentes en dos tipos de cultura de cultura política, tanto parroquial como desúbdito, que limita la búsqueda de soluciones de los problemas públicos y políticos comunes y de los problemas de los jóvenes, que asimismo afectan aspectos de la vida privada y cotidiana, incluso en las posesiones y bienes materiales. Es en esta área de resultados del estudio, donde reluce entre los jóvenes entrevistados su decepción por las condiciones del sistema político. También reluce la indefensión por las características de violencia, inseguridad y crimen que se experimentan en los entornos habitados y en su ciudad. Y es donde se coincide de manera implícita que dichas condiciones no son benéficas para la vida cotidiana, ni para el desarrollo individual, social ni político, porque se evalúan como de descomposición institucional. Es también donde se difumina la racionalización de la normalización de la violencia, porque se habla de los sentimientos inmediatos los cuales aportan declaraciones inocultables.

El gobierno atiende las solicitudes de la población ¿Cómo te sientes sobre eso?

—Se siente impotencia, porque finalmente se supone que ellos están para cuidar las necesidades de la población, de la sociedad (E1).

—Ignorado y muy mal (E2).

El gobierno toma en cuenta a jóvenes como tu ¿Cómo te sientes sobre eso?

—Impotente, ante todo, es la impotencia (E2).

—Un poco frustrado, porque invitan a la participación ciudadana, pero, al final de cuentas no se nos escucha (E2).

La delincuencia es quien realmente manda en tu barrio ¿Cómo te sientes sobre eso?

—Se siente miedo, miedo porque en cualquier momento pueden alterar tu paz. Deja que te quiten cosas, pueden lastimarte realmente, lastimar a tu familia o meterse en cualquier momento a tu domicilio (E1).

—Frustrado, porque al final está limitada mi libertad (E2).

Sentido de pertenencia.

A partir de la experimentación cotidiana del sentido de pertenencia, los jóvenes entrevistados consideran de manera diferenciada y contrastante sus sentires frente al mismo sentido de integración en sus barrios/comunidades, a la falta de solidaridad o bien a la solidaridad experimentada ante hechos catastróficos (y emergentes, como la vivencia de un terremoto), pero también ante la normalización del uso de la violencia para dirimir diferencias entre vecinos y jóvenes. El sentir en ese aspecto no apunta de manera integral hacia una cultura política de participación y dialogo, sino a un tipo de cultura política que carece de formas acabadas o institucionalizadas por la ciudadanía para la toma de decisiones o la solución de diferencias. En ese aspecto no se manifiesta de modo pleno el sentir por la esperanza de la cultura política que fomente la participación, el dialogo y la búsqueda de consenso ante la diferencia. En todo caso es una cultura política que acepta la diferencia y en algún caso se practica el dialogo pero no de manera permanente ni generalizada en el contexto social estudiado. En este caso se identifica la similitud con una cultura política parroquial participante, que transita entre el autoritarismo y la democracia, que tiene orientaciones especializadas por los sistemas, pero en el fondo, las prácticas son de mucho apego a formas o figuras tradicionalistas para resolver problemas. El sentimiento de pertenencia a una comunidad también puede observarse de forma indirecta mediante la noción de solidaridad de terceras personas y los datos de la ENCUP al respecto sugieren un panorama contradictorio de acuerdo con los datos analizados del segmento de jóvenes (18 a 29 años).

Tabla 7. Organización ciudadana para causas comunes.

P70. ¿Qué tan fácil o difícil cree usted que es organizarse con otros ciudadanos para trabajar en una causa común?		
Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy fácil	36	3.3
Fácil	404	36.8
Ni fácil, ni difícil	179	16.3
Difícil	359	32.7
Muy difícil	107	9.7
No sé	13	1.2
Total	1098	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la ENCUP 2012.

Tabla 8. Organización ciudadana para causas comunes.

P28D. Dígame si está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes frases: La mayoría de las personas son solidarias		
Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	104	9.5
De acuerdo	494	45.0
En desacuerdo	389	35.4
Muy en desacuerdo	91	8.3
No sabe	15	1.4
No contesta	5	.5
Total	1098	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la ENCUP 2012.

Violencia.

En este campo, los sentimientos con respecto a los aspectos de violencia tampoco pueden ocultarse a partir de lo que los entrevistados saben o han vivido. Es mucho más marcado el extrañamiento en la entrevistada (E1) que en el entrevistado (E2), porque refiere un panorama de mayor temor y victimización (aquí pueden entrar otras explicaciones como las cuestiones de la violencia de género). Sin embargo el entrevistado también siente preocupación por el entorno violento pese a haber expresado un sentido de normalización, y eso es algo que los sentimientos dilucidan [(me siento) “inseguro y preocupado por mi familia” (E2)].

Más aún, el sentimiento de auto preservación o auto cuidado frente a la violencia y la corrupción, enuncia un clima que perjudica la vida cotidiana y que merma, de manera indirecta, las condiciones del libre tránsito y el uso del espacio público urbano [“siempre

tratamos de llegar temprano, cerrar la puerta, antes de entrar a la casa ver que nadie esté vigilando. Cuidarte tú (E1);” “trato de protegerme, cuidar a los míos y no involucrarme en cosas oscuras” (E2)]. Allí se encuentra la parte sentida de la ausencia del Estado y la incapacidad de las organizaciones de seguridad pública, en las cuales ya no se confía. La lectura e interpretación de las declaraciones provenientes de las entrevistas coinciden con los datos de la ENVAJ sobre la percepción de los jóvenes sobre la seguridad en su barrio o colonia pues las mayorías declaran sentirse algo o poco seguros en sus barrios o colonias donde habitan (Cuadro 7).

Cuadro 7. Percepción de los jóvenes sobre la seguridad en su barrio o colonia

En estos días, ¿qué tan seguro te sientes en tú colonia o vecindario?
Muy seguro 19.5%
Algo seguro 54.7%
Poco seguro 22.5%
Nada seguro 2.8%

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la ENVAJ 2012.

El considerar por otro lado, que la suerte haya jugado un papel central en la conservación de la seguridad denota además de la normalización de la violencia, tanto un alejamiento de las prácticas de legalidad como de una alta incertidumbre tanto en la provisión de seguridad pública (estatal) como en la seguridad personal. Entonces los sentimientos de los ciudadanos jóvenes sobre la corrupción ligada a los cuerpos de seguridad pública son tanto de vergüenza pública, conjugados con malestar, temor, también incertidumbre y hasta vergüenza individual por haber incurrido en actos de corrupción que se han minimizado entre sus actividades de la vida cotidiana. Estos sentimientos coinciden con la pregunta P28H de la ENCUP donde casi la mitad de los encuestados refieren que los ciudadanos permiten que haya corrupción y que sumado con la escala “muy de acuerdo” hay una mayoría en su afirmación (tabla 9).

Tabla 9. Valoración de los jóvenes sobre la corrupción entre la ciudadanía

P28H. Dígame si está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes frases Los ciudadanos permiten que haya corrupción		
Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	211	19.2
De acuerdo	547	49.8
En desacuerdo	273	24.9
Muy en desacuerdo	47	4.3
No sabe	17	1.5
No contesta	3	.3
Total	1098	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la ENCUP 2012.

Dichos sentimientos no pueden ser compatibles, de acuerdo con su definición, con una cultura política democrática ni de participación, porque no hay una concordancia con sus elementos definitorios que los teóricos han consensado. Ello también refuerza el sentimiento de desconfianza generalizada entre ciudadanos e instituciones y leyes (tabla 11) ante la percepción de inseguridad frente a la violencia y lo más grave, en palabras de los entrevistados, es la desconfianza hacia los cuerpos de seguridad pública (mayorías otorgan bajas calificaciones a su desempeño, tabla 10), conjugado con la necesidad de utilizar la calle, el espacio público urbano, lo que genera sentimientos de frustración e ira que son simultáneos con las pocas oportunidades y posibilidades que como joven se tiene, de superar tales condiciones.

Tabla 10. Evaluación de los jóvenes sobre los cuerpos de seguridad

P30_23. En una escala de calificación de 0 a 10 donde 0 es nada y 10 es mucho, por favor dígame ¿Qué tanto confía en...? La Policía		
Calificación	Frecuencia	Porcentaje
0	172	15.7
1	55	5.0
2	60	5.5
3	65	5.9
4	70	6.4
5	221	20.1
6	136	12.4
7	117	10.7
8	109	9.9
9	56	5.1
10	34	3.1
NC	3	.3
Total	1098	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la ENCUP 2012.

Tabla 11. Confianza de los jóvenes a las leyes mexicanas

P31. ¿Qué tanta confianza le tiene usted a las leyes mexicanas?		
Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Mucha	207	18.9
Poca	760	69.2
Nada	126	11.5
No sé	4	.4
No contesta	1	.1
Total	1098	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la ENCUP 2012.

Actitudes frente a la política.

Son sentimientos de malestar, frustración e impotencia ante las figuras ejecutivas que han sido democráticamente elegidas, pero que carecen de legitimidad por resultados. El malestar, la frustración e impotencia devienen del contexto general que los entrevistados conocen al considerar ellos, que se debe depositar la mayor responsabilidad por el bienestar público en los gobernantes, un aspecto característico de la cultura política de súbdito que además impone acostumbrarse al clima político de ausencia de participación y dificultad de la toma democrática de decisiones, que incluso facilita la existencia de prácticas de corrupción que caracterizan a la inoperancia institucional.

¿Cómo te sientes sobre la corrupción en la Ciudad de México?

—Mal, porque ya hay una cultura sobre eso. Ya se les enseña a los niños sobre eso (E1).

—Un poco de doble moral, porque puedo decirte que la detesto, pero, al final, me toca también participar (E2).

Dicha inoperancia también se vive en las instituciones partidistas que no gozan de aprobación ciudadana, tanto porque la interpretación de lo que es lo político entre la ciudadanía llega a reducirse al ámbito de los partidos, como porque los ciudadanos jóvenes desconocen y no practican formas de organización y resolución política que mejore sus condiciones de vida. En ese aspecto, los sentimientos respecto a dichas consideraciones sobre la política es de alejamiento y desinterés, que se profundiza por un distanciamiento cotidiano de la política como espacio de discusión debido a que el ejercicio del dialogo se encuentra ausente en las comunidades próximas a los entornos cotidianos de vida.

Hay muchas quejas sobre partidos políticos, pero, no hay una cultura sobre saber realmente que hicieron o qué están haciendo (E1).

[Me siento] “Un poco frustrado porque al final, te invitan a votar y no sabes si realmente hiciste la diferencia o fuiste una papeleta más (E2).

Este malestar frente a las instituciones que deberían canalizar las demandas ciudadanas para convertirlas en opciones de gobierno, se entiende por la insuficiencia de las instituciones políticas como los partidos políticos por generar opciones de atención de demandas ciudadanas en el marco de sus propósitos, lo que produce descrédito electoral-comercial ante una percepción de abandono institucional, opacidad y desvinculación con las leyes y con la ciudadanía.

Esta situación coincide con el estudio de Cuna (2006:106), que señala que “los jóvenes han sido muy importantes para los partidos políticos en el discurso, pero han tenido nula incidencia en los hechos. Las organizaciones dentro de los partidos no han logrado ejercer mucha influencia en la toma de decisiones y su papel ha sido mínimo dentro de las estructuras partidarias,” lo cual sugiere que en más de una década, las condiciones y percepciones de los jóvenes hacia este sector institucional no ha cambiado de forma sustancial.

Opiniones.

El interés y la dificultad por la política aparecen como elementos a los que hay que prestar atención para interpretar la cultura política de los jóvenes, puesto que hay posiciones divergentes al respecto. La pregunta P1 de la ENCUP muestra que más bien, resulta poco complicada la política para los jóvenes (45 por ciento), pero también hay un porcentaje muy aproximado de jóvenes que señalaron la alta complicación de comprensión de la política (41.7 por ciento, tabla 12). Esta realidad numérica corresponde con la opinión entre dividida y de rechazo a la política de los jóvenes entrevistados cuyo sentimiento emerge de inmediato: “¿Qué tan complicada es para ti la política?” —“Se me complica” (E1); —“No se me hace complicada, se me hace muy viciada” (E2).

El poco interés por la política es otro pasaje que muestra que la(s) cultura(s) política(s) de los jóvenes no suele(n) ser del todo proclives a la participación y menos de tratarse de una cultura cívica según las consideraciones de Almond y Verba (1992), porque como muestra la tabla 13, el 67.3 por ciento de jóvenes encuestados para la ENCUP, en su

pregunta P37, señalan que están poco interesados en la política frente a un 15.1 por ciento de jóvenes que se encuentran muy interesados en ella. Tales cifras coinciden con lo expresado por los entrevistados, pues señalan tener un interés mediano (E1) y no mucho interés (E2) en la política.

Tabla 12. Comprensión juvenil de la política.

P1. ¿Qué tan complicada es para usted la política?		
Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy complicada	458	41.7
Poco complicada	494	45.0
Nada complicada	130	11.8
Otra	5	.5
No sé	10	.9
No contesta	1	.1
Total	1098	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la ENCUP 2012.

Aunque exista la negación o la medianía de interés por la política se puede pensar que siempre hay personas jóvenes interesadas en la política, no la mayoría, que se refleja también en el porcentaje de 15.1 por ciento que refiere tener mucho interés por ella (tabla 13) y entre el mucho y el poco interés se alcanza un 82.4 que tienen “interés” por la política. Ello tiene interpretaciones como que, aunque la política se vea como un espacio “viciado” de la vida pública, en el fondo se reconoce su probable utilidad para resolver problemas públicos, sin embargo quienes la conducen pueden no ser las personas adecuadas para hacerlo porque tienen un sentido trastocado del trabajo político, aspectos tácitamente reconocidos por los entrevistados.

Tabla 13. Interés de los jóvenes en la política.

P37. En general ¿qué tan interesado está usted en la política?		
Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	166	15.1
Poco	739	67.3
Nada	188	17.1
No sé	3	.3
No contesta	2	.2
Total	1098	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la ENCUP 2012.

Frente a ese terreno también brota el sentir, a modo de opinión, de que el gobierno es quien debe solucionar los problemas públicos, pues para eso se le ha elegido, situación que es característica de una cultura política de súbdito. Pero por otro lado, hay también un

reconocimiento explícito de que la sociedad debe contribuir en la gobernación, pese a las dificultades que implique el acercamiento a la política y a las instituciones democráticamente establecidas.

La opinión y percepción de los entrevistados además reflejan un problema de escisión entre el deseo por participar y la inaccesibilidad a la participación, aunada a su dificultad por comprender la política: ante esa realidad, opinan que prefieren realizar actividades que simbolizan el gozo privado o el confinamiento en grupos pequeños de personas como el disfrute de la música, mirar el fútbol, estar con la familia o simplemente practicar su profesión, situación que se asemeja más a un tipo de cultura parroquial donde se ha depositado la confianza por el manejo de la política en sus profesionales, pero que su participación suele estar restringida para el común de las personas.

En ese aspecto, se coincide con reconocer que los gobernantes democráticamente elegidos, como el presidente de la República y los partidos políticos tienen mucha injerencia sobre la vida política de México, no reconociéndose a sí mismos, como con capacidad para influir en la vida política, porque el sentido de la participación electoral no se valora de muy alta importancia y se demerita y debilita la noción de que se puede hacer política desde los entornos habitados, sólo que para el común de las personas y para el común de los jóvenes esto no es realmente hacer política entre la ciudadanía, sino evitar problemas que ocasionan pérdidas de tiempo.

Entonces, la confianza en los individuos en el imperio de la ley y en los gobernantes democráticamente elegidos quienes se conforman en instituciones gubernamentales es nula o muy baja, lo cual crea también un problema de interpretación sobre aspectos de la política que resulta contradictoria. La contradicción nace entre el reconocimiento de la importancia de las figuras ejecutivas y de la ley, frente a su propia desconfianza, porque los representantes carecen de legitimidad por resultados y las leyes no son aplicadas conforme a lo que establecen debido a la corrupción. Esta situación nuevamente se afirma en este apartado y se muestra como un punto de bloqueo de la juventud y de la ciudadanía por la política como herramienta resolutoria de problemas en distintas escalas, entre los que destacan la(s) violencia(s), para lo cual, los jóvenes encuestados en la ENCUP refieren que

la política en México sí contribuye a mejorar el nivel de vida de todos los mexicanos en un 36.2 por ciento así como que contribuye en parte en un 40.3 por ciento (tabla 14).

Tabla 14. Contribución de la política mexicana a la mejora del nivel de vida de los mexicanos

P38. En su opinión, ¿la política contribuye o no a mejorar el nivel de vida de todos los mexicanos?		
Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Sí contribuye	397	36.2
Contribuye en parte	442	40.3
No contribuye	234	21.3
No sé	23	2.1
No contesta	2	.2
Total	1098	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la ENCUP 2012.

9.3.Sobre cómo actúan los jóvenes respecto a lo que saben y cómo evalúan su experiencia sobre las funciones y logros del sistema político.

Atención institucional

Con respecto a la ausencia de actuación/respuesta en el plano individual, sobre que el gobierno no atiende las quejas de la ciudadanía en aspectos y problemas públicos, la única vía de actuación que refieren los entrevistados (E1 y E2) es la queja a la que no se le da mucho seguimiento en todos los casos. Otra circunstancia es mantener la desconfianza hacia los cuerpos policiacos. Pero se aprecia una diferencia entre quien se encuentra más integrado a su barrio que quien no se encuentra en tal condición. También aparece la práctica del auto cuidado o auto preservación, como ya se apuntó antes y se observa en la tabla 14 (no cargar mucho dinero, no salir de noche, no dejar sola la casa, no visitar parientes o amigos, no salir solo/sola) que tiene implicaciones de aislamiento y desuso de los espacios públicos urbanos, que paradójicamente contribuyen al incremento de la violencia, el crimen y la inseguridad pública, tal como se ha referido en el texto ya clásico de Jane Jacobs, vida y muerte de las grandes ciudades estadounidenses:

“Siempre tratamos de llegar temprano, cerrar la puerta, antes de entrar a la casa ver que nadie esté vigilando. Cuidarte tú” (E1).

“Trato de ser precavido, de estará alerta siempre y comunicarme con los vecinos para estar todos al pendiente” (E2).

Tabla 15. ¿Cuáles de las siguientes medidas has tomado por razones de seguridad?

No cargar mucho dinero	No salir de noche	Portar un cuchillo, pistola u otra arma	No dejar sola la casa	No visitar parientes o amigos	No salir solo/sola	Otro
30.9%	38.4%	2.7%	7.0%	.7%	13.6%	2.7%

Fuente: Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012

Sentido de pertenencia

La actuación o respuesta en la dimensión del sentido de pertenencia a un barrio o ciudad se deriva de las posiciones individuales que se toman y se viven de manera cotidiana con respecto a la relación con los demás integrantes de una comunidad o cohabitantes. Los casos de los entrevistados son contrastantes, porque mientras uno de ellos refiere una alta integración (E2), la entrevistada habla de una baja integración (E1) a sus respectivas comunidades. Dicha situación sólo es capaz de referir asimismo los contextos diversos en los que se desarrolla(n) las cultura(s)política(s) de los jóvenes pero que orientan en mucho, las posiciones que toman respecto a sus evaluaciones de los distintos aspectos que integran al funcionamiento del sistema político, como la función y desempeño de los gobiernos, la legalidad o el desempeño de los cuerpos de seguridad pública, sólo por mencionar los más fáciles de reconocer por la ciudadanía.

Violencia

Persiste el sentido de auto preservación individual, más cuando una persona cercana ha sufrido un episodio de violencia en su vida, como un asalto violento. En ese sentido, el joven actuará en mayor medida conforme a como actúe el resto de su grupo de referencia.

“[A] mi hermano lo asaltaron y le dispararon en la pierna [...] Me da miedo, miedo por mi familia. En el momento estuve en shock, mi familia ya no quería salir a la calle. Fue un momento duro para nosotros [...] Se siente mucho miedo porque inclusive no puedes dormir bien, no puedes estar tranquila, temes mucho por tus familiares, si salen. Sientes mucho miedo.”

“Conocidos sí, algún amigo, quizás [les toco ser víctimas de un hecho violento y]siempre te preocupa, porque es una gente a la que tú aprecias y no sabes en qué momento le puede

pasar algo más [el apoyo o la reacción es] primero, decirle que se tranquilice, decirle que ya pasó y que afortunadamente no le paso nada. Y segundo, invitarlo a que sea, también, cauteloso” (E2).

Actitudes políticas

La actuación frente a las condiciones evaluativas del sistema que denoten las características de la(s) culturas política(s) entre los entrevistados (E1, E2), también se presenta de una manera diferenciada y mezclada entre la cultura parroquial y la cultura súbdita, pero sin presencia de una cultura política de participación plena. La actitud respecto a la política se manifiesta igualmente como de alejamiento, pero también de preocupación por el reconocimiento de la importancia de la participación política electoral, pese a que se desconfíe de las instituciones que en su conjunto participan en los procesos electorales.

Tales lecturas de las palabras de los entrevistados coinciden con preguntas P39 y P58_1 de la ENCUP que expresan actitudes frente a la política en hechos cotidianos como el dialogo sobre temas políticos, donde se observa en las tablas 16 y 17 que los jóvenes encuestados en su mayoría, no se interesan en participar en discusiones de carácter político o platicar de temas políticos con otras personas, situación que puede llegar a predisponer la acción política. Aun así, hay un porcentaje importante de jóvenes que señala que suele intervenir y da su opinión sobre temas políticos en ese tipo de diálogos.

Tabla 16. Actitud asumida en las conversaciones sobre política

P39. Por lo general, cuando usted está conversando con algunas personas y éstas empiezan a hablar de política. ¿Qué hace usted?		
Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Deja de poner atención cuando empiezan a hablar de política	207	18.9
Usualmente escucha, pero nunca participa en la discusión	461	42.0
Generalmente participa en la discusión y da su opinión	249	22.7
A veces da su opinión	169	15.4
Otra respuesta	6	.5
No contesta	6	.5
Total	1098	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la ENCUP 2012.

Tabla 17. Actitud asumida en las conversaciones sobre política con otras personas

P58_1. ¿Con qué frecuencia ha realizado las siguientes actividades? Platicar con otras personas sobre temas políticos		
Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente	59	5.4
Algunas veces	319	29.1
Rara vez	396	36.1
Nunca	318	29.0
No sabe	3	.3
No contesta	3	.3
Total	1098	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la ENCUP 2012.

10. Conclusiones de la investigación

Para establecer una presentación esquemática de las conclusiones del estudio, se presentan una serie de puntos destacados que se desarrollarán posteriormente con la interpretación teórica y con los resultados obtenidos de la investigación.

- Hay diferencias en los datos recogidos sobre la cultura política de los jóvenes, por lo cual, se coincide que no se puede hablar de una sola cultura política, ni una sola cultura política en los barrios estudiados.
- La violencia en los entornos próximos a los jóvenes contribuye a mermar el desarrollo de una cultura política participación, porque la respuesta ante hechos violentos, suele ser la auto preservación y el encierro en distintos lugares para sentirse a salvo.
- Pero también hay coincidencias en reconocer a la cultura política de participación y a la participación en general, como una forma eficaz de resolver los problemas.
- Hay un tipo de cultura política de participación que no está desarrollada o que quisiera desarrollarse, pero que no encuentra los cauces adecuados o los apoyos para lograrla.

Como se abordó a lo largo del apartado teórico y se interpretó a partir de la lectura de los resultados de investigación, se dibuja una relación entre el sentido de pertenencia a una comunidad y la disposición a organizarse con otras personas de la comunidad, para realizar distintos tipos de acciones o para atender las necesidades presentes en una comunidad. Esta situación se constata también en los datos estadísticos que muestran una tendencia hacia la baja disposición de organizarse al interior de las comunidades, que los jóvenes también advierten en su vida cotidiana. Aquí entonces interesa conocer la relación entre la violencia y la cultura política para dejar en claro, que la violencia influye y modifica las actitudes políticas de los jóvenes, pues merma el uso de los espacios públicos urbanos arrojando a las personas a permanecer enclaustradas.

Las entrevistas estructuradas ayudan a reconocer los aspectos coincidentes al menos en dos tipos de cultura de cultura política, tanto parroquial como de súbdito, identificadas en los conocimientos, creencias, sentimientos y actitudes de los jóvenes hacia aspectos políticos. Tales aspectos limitan la búsqueda de soluciones de los problemas públicos y políticos comunes y de los problemas de los jóvenes, que asimismo afectan aspectos de la vida privada y cotidiana, incluso en las posesiones y bienes materiales. Es en esta área de resultados del estudio, donde reluce entre los jóvenes entrevistados su decepción por las condiciones del sistema político. También, como se abordó en su apartado, reluce la indefensión por las características de violencia, inseguridad y crimen que se experimentan en los entornos habitados y en su ciudad. Es donde se argumenta que tales condiciones son dañinas tanto para la vida cotidiana y el desarrollo individual, social y político de los jóvenes.

Por otra parte, hay formas de cultura política que reflejan los datos de las entrevistas y las encuestas, donde la participación política se encuentra en ciernes. En otras palabras los bajos porcentajes de jóvenes relacionados con aspectos de participación e involucramiento en actividades políticas refiere que hay pequeños espacios de interés, pero los hay, en el mar del desinterés por la política que se relaciona con el abandono o desinterés institucional por la ciudadanía. Se podría apostar por la intervención de los bajos porcentajes de ciudadanos jóvenes que se encuentran interesados en la política y no sólo en la política electoral y partidaria, que suele considerarse como la totalidad de la política, para orientarlos y llamarlos a ellos y su generación a la participación consciente en aspectos que

les permitan mejorar sus condiciones cotidianas de vida, entre ellos, el discernimiento sobre las condiciones de violencia en sus entornos próximos.

Y es que, de acuerdo con los datos obtenidos, la violencia no suele ser un buen consejero para garantizar la participación, ya que sus efectos en el entorno social de los barrios y delegaciones seleccionadas, actúa como elemento desmovilizador de los jóvenes y en general de las personas, quienes optan por auto recluirse en sus viviendas al tomar las medidas de seguridad que consideran convenientes para mantenerse a salvo de sus efectos, especialmente vistos en el espacio público de la ciudad.

Desde luego que auto recluirse con la lógica del auto cuidado o auto preservación no es la mejor alternativa para que los jóvenes enfrenten el problema de violencia en sus entornos, pero no tienen demasiadas alternativas ante el abandono institucional que enfrentan y ante el clima de corrupción que caracteriza otra cultura política relacionada con una baja práctica de la cultura de la legalidad y apego a la corrupción. El auto recluirse no es la mejor alternativa, porque actúa incluso en sentido adverso a la auto protección, ya que se cede espacio a la violencia, espacio que puede resultar muy difícil de recuperar además cuando se carece de autoridades públicas con voluntad política para resolver problemas.

Estas condiciones adversas en los entornos de vida de los jóvenes crea sentimientos de reacción ante la descomposición institucional que resultan incompatibles con una cultura política democrática o de participación, que por su definición no concuerda tampoco con la desconfianza ciudadana generada del incumplimiento de las leyes y de los cuerpos de seguridad. Por esa razón los entrevistados llegaron a reconocer, que la delincuencia impone y gobierna en sus barrios/entornos habitados.

En resumen, los tipos de cultura política hallados en la investigación, entre los jóvenes de dos barrios en dos delegaciones de la Ciudad de México, corresponden más a las culturas políticas de súbdito, parroquial y sus combinaciones, así como tímidamente en algunos aspectos, a la parroquial participante. Esto porque las orientaciones de los entrevistados no son propiamente de participación, sino que, reconocen la existencia de figuras institucionales frente a las que se orientan de manera afectiva, no necesariamente positiva y antes que cognitiva. O bien, que sus prácticas políticas son de apego a formas o figuras tradicionalistas para poder resolver sus problemas, pero que no se toma parte activa

del todo para conducirlos, puesto que también se carece de un aprendizaje de manejo político, para lo cual se ha transferido tal responsabilidad a otras personas.

11. Bibliografía

- Alas, J. M. (2000). "Violencia, democracia y cultura política". *Nueva sociedad*, 132-146.
- Almond G, V. S. (1992). "La cultura política". En A. Batlle, *Diez textos de Ciencia Política* (págs. 171-201). Ariel.
- Bolívar, R. (Enero-Abril de 1999). La política como actividad del hombre. (UNAM, Ed.) *Estudios Políticos, cuarta época, 20*, 79-96.
- Castellanos H., Eduardo (2009). "La cultura de la legalidad como política pública. Hacia una teoría democrática del derecho positivo mexicano"
- Corsi, J. (1994). *Violencia familiar; una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós.
- Cuna, E. (2006). "Reflexiones sobre el desencanto democrático. El caso de los partidos políticos y los jóvenes en la Ciudad de México" en *Sociológica*, año 21 Num. 6, mayo-agosto de 2006, pp. 95-134.
- Cuna, E. (2007). "Aplicación y crítica del enfoque sistémico para el estudio de las culturas políticas en México." En *Sociológica*, año 22, número 64, mayo-agosto de 2007, pp. 179-209.
- Ferrajoli, L. (2004). *Derechos y garantías. La ley del más débil*. 4a. ed., Trotta: Madrid.
- García Lirios, C., et, al. (2013). "Sistemas de la violencia socioplítica." *Polis*, 12(36), 343-365.
- Heras, L. (2002). "Cultura política: el estado del arte contemporáneo." *Reflexión Política*, 275-291.
- Herrera-Laso, L. (2013). *Factores que propician la violencia y la inseguridad: apuntes para una estrategia integral de seguridad pública en México*. Obtenido de COLMEX:
<http://cei.colmex.mx/Estudios%20sobre%20violencia/Estudios%20Violencia%20M%C3%A9xico%20Materiales%20recibidos/Luis%20Herrera-Lasso,%20Factores%20que%20propician%20la%20violencia%20y%20la%20inseguridad.pdf>

Kelsen, H. (1988). *Teoría general del Derecho y del Estado*. UNAM: México.

OMS, 2016, *La prevención de la violencia juvenil: panorama general de la evidencia*, Washington, D. C.

Ordaz, M. (2013). "Violencia, inseguridad, conductas y nuevas formas de relaciones entre la sociedad. *Coahuila, Comarca Lagunera, zona de conexión y de impacto*. En Sánchez, V. (Coord.). *Violencia e inseguridad en los Estados Fronterizos del Norte de México en la primera década del siglo XXI*. REDSPDS-RNIU: México. Pp. 99-117.

Peschard, J. (2016). *La cultura política democrática*. INE: México.

Rodríguez Ortega, G. "Violencia social", México, disponible en Internet: <http://www.bibliojuridica.org/libros/1/359/7.pdf> pp. 83-96

Salazar Ugarte, P. (2016). *Democracia y (Cultura de la) legalidad*. INE: México.

Trucco, D. y Ullmann H. (2015). *Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad*. CEPAL: Santiago.

12. Anexos

Anexo 1. Instrumento de investigación.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA. LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA
Aspectos de cultura política en jóvenes propensos a entornos de violencia. Estudio de contraste cualitativo en dos barrios de la Ciudad de México.



Instrucciones: Tachar o palomear el tema o respuesta abordado. Comenzar de arriba abajo y de izquierda a derecha. Grabar la conversación en audio. Transcribir una vez grabada.				
		Sistema político	Funciones y logros del sistema	Evaluativa sistema
Dimensión	Preguntas o afirmaciones	Conocimientos y creencias	Sentimientos	Juicios a partir de las anteriores
		¿Tú qué sabes?	¿Cómo te sientes sobre eso?	¿Cómo actúas ante eso?
Atención o abandono institucional	El gobierno atiende las solicitudes de la población			
	El gobierno mantiene adecuadamente los servicios en las calles			
	El gobierno toma en cuenta a jóvenes como tu			
	El gobierno mantiene adecuadamente los servicios públicos (agua, drenaje, luz eléctrica)			
	La policía proporciona seguridad publica en tu barrio o colonia			
	la policía detiene a los delincuentes en tu barrio/Colonia			
	La policía acepta mordidas			
	La delincuencia es quien realmente manda en tu barrio			
Sentido de pertenencia o integración	¿Qué tanto te sientes parte de tu barrio o colonia?			
	La mayoría de las personas en tu barrio o colonia son solidarias			
	De la comunicación entre los vecinos			
	De la comunicación entre los jóvenes de tu barrio o colonia			
	De tu comunicación con los demás jóvenes de tu barrio o colonia			
	De las peleas entre vecinos			
	De las peleas entre jóvenes en tu barrio/colonia			
	De las decisiones que se toman por la comunidad en tu barrio/colonia			

Violencia, seguridad, victimización	¿Qué tan seguro te sientes en tú colonia o vecindario?			
	¿Qué formas de violencia has visto entre o hacia los habitantes de tu barrio/colonia?			
	¿Qué formas de violencia has visto entre o hacia los jóvenes de tu barrio/colonia?			
	Durante los últimos doce meses, ¿has sido víctima de algún delito?			
	Si no has sido tú víctima, algún familiar o conocido:			
	Los ciudadanos aquí en la Ciudad de México permiten que haya corrupción			
	En tu barrio se le da mordida a los policías			
	En tu barrio se le da mochada a los policías para que no encierren a los jóvenes			
	La policía viola la ley			
Los jóvenes en tu barrio/colonia tienen oportunidades para salir adelante				
	Temas generales de cultura política	¿Tú qué sabes?	¿Cómo te sientes sobre eso?	¿Cómo actúas ante eso?
Actitudes frente a la política	Del trabajo/desempeño del presidente Peña. Calificación.			
	Del trabajo/desempeño de Miguel Ángel Mancera. Calificación.			
	Del trabajo/desempeño del jefe delegacional. Calificación.			
	Del trabajo/desempeño del INE. Calificación.			
	De la policía de la ciudad y su trabajo/desempeño. Calificación.			
	De la corrupción en la Ciudad de México			
	¿Acudiste a votar en las pasadas elecciones?			
	¿Acudirás a votar en las próximas elecciones federales?	SOLO RESPONDER QUE HIZO O HARÁ		
	¿Por qué partido te orientas o prefieres para votar?			
	Platicar con otras personas sobre temas políticos	Sólo responder		
	Asistir a reuniones que tienen por objeto resolver los problemas del barrio, la colonia o la comunidad.	cómo		
¿Alguna vez has tratado de organizarte con otras personas afectadas para resolver problemas en tu barrio?	se siente			
¿Qué tan interesado está usted en la política?	sobre eso			
Opiniones	¿Qué tan complicada es para usted la política?	o qué		

generales frente a aspectos políticos	Si no resulta de tanto interés la política para ti, como joven ¿a ti que sí te interesa/apasiona/amás en la vida?	piensa		
	¿Qué piensas de que los problemas de la sociedad deben ser resueltos por el gobierno?	sobre cada		
	¿Qué piensas de que la sociedad debe contribuir a resolver sus problemas?	pregunta		
	¿Qué tanto influyen en la vida política de México Los partidos políticos?	o afirmación		
	¿Qué tanto influyen en la vida política de México El Presidente?	y cómo		
	¿Qué tanto respetas tú la ley?	actúa/responde		
	¿Qué tanta confianza le tienes a las leyes mexicanas?			
	¿Los gobernantes mexicanos cumplen la ley?			
	De acuerdo a lo que usted ha visto, ¿quién viola más leyes?			
	¿Confías en el Presidente de la República?			
	¿Confías en el Jefe de Gobierno?			
	¿Confías en la policía de la Ciudad de México?			
	¿Confías en el ejército mexicano?			
	¿Los ciudadanos pueden influir en las decisiones del gobierno?			
	¿La política contribuye o no a mejorar el nivel de vida de todos los mexicanos?			
	¿El gobierno debería o no intervenir en: La posesión de armas de fuego?			
	¿El gobierno debería o no intervenir en: La violencia dentro de la familia?			
¿Acabar con la corrupción en nuestro país es posible/imposible?				
Datos generales del entrevistado: Edad; Escolaridad; si trabaja o estudia actualmente: en qué estudia o trabaja; cuántos años tiene de vivir en su barrio/colonia.				
¡Gracias por tu participación!				

Anexo 2. Entrevistas.

ENTREVISTA A MUJER JOVEN. DELEGACION IZTAPALAPA. (E1)

Nombre: Gabriela Itzel Valderrama Norberto.

Edad: 25 años

Escolaridad: Preparatoria trunca.

Estudias o trabajas: No trabajo y estoy estudiando para pasar la preparatoria.

Barrio o colonia: El molino.

Años de vivir en tu barrio o colonia: 8 años.

Nota: La entrevistada accedió a dar a conocer sus datos de identidad. Los autores del estudio cuentan con la grabación en archivo de audio de la entrevista. Fecha de realización de la entrevista: 15 de noviembre de 2017.

ATENCIÓN O ABANDONO INSTITUCIONAL

¿El gobierno atiende las solicitudes de la población en tu comunidad?

Hay una desatención por parte del gobierno ante las inquietudes o las necesidades de las personas que viven aquí.

¿Cómo te sientes al respecto?

Se siente impotencia, porque finalmente se supone que ellos están para cuidar las necesidades de la población, de la sociedad.

¿Cómo actúas ante eso?

Realmente no he actuado, simplemente te quedas impune y no haces absolutamente nada.

¿Qué sabes sobre si el gobierno mantiene adecuadamente los servicios en las calles?

Creo que es evidente que no es así, porque las banquetas están dañadas, no hay electricidad muchas veces, hay mucha basura tirada, entonces, mucha atención no se ve que tengan.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Me siento mal, se siente feo, porque pues, finalmente, vives en un lugar en donde evidentemente no hay mejoras.

¿Cómo actúas ante eso?

No he hecho nada, la verdad, creo que por esa parte sí hay mucho que hacer sobre los vecinos.

¿Qué sabes sobre si el gobierno toma en cuenta a jóvenes como tú?

Creo que no, porque inclusive a personas mayores no les hacen caso, pues a jóvenes menos.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Impotente, ante todo, es la impotencia.

¿Cómo actúas ante eso?

No he actuado como tal, simplemente vas pones una queja y no te hacen caso y por el tiempo que implica, desistes de dicho acto.

¿Entonces sí has actuado al respecto?

Yo como tal no, pero sí tengo amigos y vecinos que lo han hecho.

¿Sabes si el gobierno mantiene adecuadamente los servicios públicos como agua, drenaje, luz?

No, porque hay mucha escasez de agua; luz siempre hay, pero de repente se va. Con el drenaje no ha habido problema, pero sí hay rezago en cuanto al agua.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Se siente mal, porque finalmente estas contribuyendo o estás pagando por un servicio que no te llega.

¿Cómo actúas ante eso?

Se ponen quejas. Me he quejado porque no puedes hacer nada si te quitan el servicio de agua, te inmovilizan totalmente. No te puedes bañar, no puedes lavar la ropa, no puedes hacer nada.

¿Qué sabes sobre si la policía proporciona seguridad pública en tu barrio o colonia?

Pues, supuestamente pasan revisando, pero, no, la verdad es que hay mucha inseguridad, asaltos, casi siempre roban celulares, hay mucha violencia y muchos robos.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Se siente miedo, miedo de salir a la calle, miedo de que te vayan a robar en cualquier momento. Y que te despojen de las pocas cosas que puedes tener.

¿Cómo actúas ante eso?

No confiar en la policía como tal. Irte cuidando, ir guardando tus cosas en diferentes lugares para que no te las roben.

¿Sabes si la policía detiene a los delincuentes en tu barrio o colonia?

Cuando se juntan muchas personas y detienen al ratero, sí se lo llevan, pero, lo que sabemos es que lo sueltan inmediatamente, realmente no tenemos la seguridad de que realmente esté pagando por lo que está haciendo.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Es totalmente impune, te sientes mal, porque al final de cuentas, pueden hacer lo que quieran, entonces nada más te queda defenderte a ti.

¿Cómo actúas ante eso?

Te cuidas de las personas cuidas tus objetos y tratas de que no te sigan. No vas hablando por teléfono en la calle porque es peligroso.

¿Qué sabes sobre si la policía aceptan mordidas?

Sí, la verdad es que sé que sí aceptan mordidas, por ejemplo, te decía sobre los rateros: los suben, les dan unas vueltas, les piden dinero y los sueltan.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Me siento mal, me siento con miedo, porque al final de cuentas los delincuentes sienten que pueden hacer lo que quieran y no les va a pasar nada.

¿Cómo actúas ante eso?

Te sientes impune, no crees que puedas hacer mucho porque sabes que toda la policía está coludida y no te van a hacer caso, evidentemente si les hablas por cualquier acontecimiento y no va la policía, pues, menos te van a hacer caso

¿Qué sabes sobre si la delincuencia es quien realmente manda en tu barrio?

Sí, la verdad es que sí, tristemente es así, inclusive pareciera que mandan a la misma policía dentro de, porque hacen lo que quieran, roban, secuestran y no pasa nada. Ya se sabe y se piensa sobre algunas personas y la verdad es que la policía no hace nada.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Se siente miedo, miedo porque en cualquier momento pueden alterar tu paz. Deja que te quiten cosas, pueden lastimarte realmente, lastimar a tu familia o meterse en cualquier momento a tu domicilio.

¿Cómo actúas ante eso?

Lo único que se hace es invertir en candados en chapas más seguras dentro de mi domicilio. En la calle cuidarse perfectamente, no estar sacando cosas ostentosas, irse rápido.

SENTIDO DE PERTENENCIA E INTEGRACIÓN.

¿Qué tanto te sientes parte de tu barrio o colonia?

Pues, la verdad es que sí llevo un tiempo viviendo allí, conozco a algunas personas, pero, no interactúo mucho con mis vecinos ni nada, precisamente por la cuestión de la inseguridad. Ya no confié tanto en las personas

¿Cómo te sientes sobre eso?

Es triste, está mal, porque podrías convivir más con las personas que están a tu alrededor, finalmente, yo ya llevo un tiempo viviendo allí y no conozco a mis vecinos.

¿Cómo actúas ante eso?

La verdad es que muchas ganas de interactuar con ellos no, precisamente por la cuestión de la inseguridad. No tanto por no quererle hablar a la gente, sino por miedo a que me pase algo o que le pase algo a mi familia por la información que pueda dar.

¿Qué sabes sobre si la mayoría de las personas en tu barrio o colonia son solidarias?

No hay mucha solidaridad, hay gente muy conflictiva, por lo menos donde yo vivo. La verdad no he visto dicho hecho.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Es triste, es algo que no debería de ser, pero te acostumbras.

¿Cómo actúas ante eso?

No he actuado sobre eso, simplemente me acostumbré y no he hecho nada por cambiarlo

¿Qué sabes sobre la comunicación que existe entre los vecinos de tu barrio o colonia?

Sí hay comunicación, pero, más que entre vecinos, entre familias que viven muy cerca, ahí sí hay comunicación, no tanto entre personas que no se conocen. Porque ya llegas al punto en el que nadie confía en nadie.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Me siento mal, porque, finalmente, en determinado punto, nos podríamos unir y hacer algo padre y no se puede, precisamente por la desconfianza que existe entre las personas.

¿Cómo actúas ante eso?

No he actuado, no he hecho nada para cambiar eso.

¿Qué sabes sobre la comunicación que existe entre los jóvenes de tu barrio o colonia?
 No hay tal.

¿Cómo te sientes sobre eso?
 Está mal y en parte es entendible, ya ahorita en mi colonia todo es un peligro. Entiendo esa parte.

¿Cómo actúas ante eso?
 No he actuado al respecto.

¿Cómo es la comunicación entre los demás jóvenes y tú de tu barrio o colonia?
 No hay. Les hablo a personas que estuvieron conmigo en la secundaria, algunos amigos de mis primos, pero, entre vecinos no, no me comunico con ellos, no les hablo y es una relación de amistad por la escuela, no tanto por la colonia.

¿Cómo te sientes sobre eso?
 No tengo como tal un sentimiento, finalmente, te acostumbras a este tipo de cosas.

¿Cómo actúas ante eso?
 No he actuado ante eso.

¿Qué sabes sobre si hay peleas entre vecinos de tu barrio o colonia?
 Eso sí es muy común. Precisamente, ya se perdió el hábito de hablarle a una patrulla para que te auxilien con problemas, más bien, es la ley del más fuerte. Se agarran a trancazos y esa es su solución.

¿Cómo te sientes sobre eso?
 Es algo a lo que te acostumbras, a veces caes en eso. Es deprimente, porque ése debería de ser el trabajo de las autoridades, para que no haya tantas peleas.

¿Qué sabes sobre peleas entre jóvenes de tu barrio o colonia?
 Ésas son todavía más comunes, precisamente porque ya llevan este aprendizaje de los papás. Así te enseñan: te tienes que defender, no te dicen llámale a una patrulla, sino, agárrate a trancazos.

¿Cómo te sientes sobre eso?
 Está mal, porque la fuerza no se mide, puedes lastimar demasiado a una persona o te pueden herir demasiado y se siente también miedo porque en cualquier momento puede llegar alguien y te puede golpear.

¿Cómo actúas ante eso?
 Yo trato de no meterme en problemas, por lo mismo no les hablo mucho a mis vecinos para no tener tantos problemas.

¿Qué sabes sobre las decisiones que se toman por la comunidad en tu barrio o colonia?
 Eso sí no sé mucho, me mantengo muy al margen, no me ha interesado mucho esa cuestión, por lo mismo que no nos toman en cuenta y es una pérdida de tiempo.

¿Cómo te sientes sobre eso?
 Me siento mal porque finalmente entre toda la colonia deberíamos de tomar las decisiones con base en lo que necesitamos en ella.

¿Cómo actúas ante eso?
 No he actuado. Sí sé que está mal, uno se siente mal de no poder ayudar en ese sentido, se siente mal que no tomen tus decisiones en cuenta.

VIOLENCIA, SEGURIDAD Y VICTIMIZACIÓN.

¿Qué tan segura te sientes en tu barrio o colonia?
 No me siento nada segura, tengo tres candados en la puerta y la verdad es que todavía te duermes con miedo de que pueda pasar por tu ventana una bala perdida porque hay mucha violencia.

¿Cómo te sientes sobre eso?
 Se siente mucho miedo porque inclusive no puedes dormir bien, no puedes estar tranquila, temes mucho por tus familiares, si salen. Sientes mucho miedo.

¿Cómo actúas ante eso?
 Siempre tratamos de llegar temprano, cerrar la puerta, antes de entrar a la casa ver que nadie esté vigilando. Cuidarte tú.

¿Qué formas de violencia has visto entre o hacia los habitantes de tu barrio o colonia?
 Asaltos, violaciones, básicamente eso... y peleas.

¿Cómo te sientes sobre eso?
 Te sientes mal, te da miedo salir.

¿Cómo actúas ante eso?
 Cuidándome y cuidando a mi familia.

¿Qué formas de violencia has visto entre o hacia los jóvenes de tu barrio o colonia?

La mayoría de este tipo de delitos lo hacen los jóvenes, no sé en qué se base, pero es lo mismo: robo, violaciones y peleas.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Mal, porque ya es una cadenita, ya están aprendiendo cosas malas que van a seguir repitiendo.

¿Cómo actúas ante eso?

No he actuado sobre eso.

Durante los últimos 12 meses, ¿has sido víctima de un delito?

No, yo no.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Me parece bien, me tranquiliza un poco, significa que los cuidados que he tenido, han surtido efecto.

¿Cómo actúas ante eso?

Me cuido, me aseguro que no vean mis pertenencias, el dinero que porto, trato de irme rápido y no detenerme en ciertos lugares.

Durante los últimos 12 meses, ¿algún familiar o conocido ha víctima de un delito?

Sí, mi hermano. Lo asaltaron y le dispararon en la pierna

¿Cómo te sientes sobre eso?

Me da miedo, miedo por mi familia.

¿Cómo actúas ante eso?

En el momento estuve en shock, mi familia ya no quería salir a la calle. Fue un momento duro para nosotros.

¿Qué sabes sobre si los ciudadanos aquí en la Ciudad de México permiten que haya corrupción?

Sí, es en cualquier estrato. Por cualquier cosa te piden dinero y uno se los da, para ahorrarse tiempo o la espera de los trámites.

¿Cómo te sientes sobre eso?

(Confundida) En parte es ahorrarse el trámite burocrático, pero, en parte sabes que está mal porque no es correcto lo que haces.

¿Cómo actúas ante eso?

Si llevo tiempo o puedo hacerlo, trato de no dar mordidas.

¿Qué sabes sobre si en tu barrio o colonia se les da mordida a los policías?

Sí, siempre.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Mal, porque no hay seguridad.

¿Cómo actúas ante eso?

Yo nunca he tenido que darle mordida a un policía, sólo lo he hecho en trámites. Pero, creo que en determinado momento no lo haría.

¿Qué sabes sobre si en tu barrio o colonia se les da mordida a los policías para no encerrar a los jóvenes?

Sí, los suben a la patrulla, les piden dinero, les dan unas vueltas y los dejan libres.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Me siento insegura.

¿Cómo actúas ante eso?

No he actuado ante tal situación.

¿Qué sabes sobre si en tu barrio o colonia los policías violan la ley?

Es evidente que violan la ley. He sabido que tienen negocios de drogas, además de las mordidas que les piden a todos, que levantan gente.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Mal, porque, desconfías más de la policía que de cualquier otra persona.

¿Cómo actúas ante eso?

Trato de evitar a la policía, si los veo, los evito.

¿Qué sabes sobre si en tu barrio o colonia los jóvenes tienen oportunidad de salir adelante?

No muchas oportunidades porque los trabajos que puedes encontrar son mal pagados y arduos. No hay, como tal, una posibilidad.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Mal, porque tienes que salir a buscar a otros lados y no te hacen caso por la edad.

¿Cómo actúas ante eso?

He ido a buscar trabajo y por mi edad o falta de experiencia, no me los facilitan.

TEMAS GENERALES DE CULTURA POLÍTICA.

Actitudes frente a la política

¿Qué calificación le das del -1 al 10- y que sabes sobre el trabajo y/o desempeño de Enrique Peña Nieto?
Cinco. No me meto mucho, porque no sé demasiado. Lo que sé de mi país es que hay más violencia, más narcotráfico y menos trabajos.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Mal, porque se supone que debería velar por la nación y no lo hace.

¿Cómo actúas ante eso?

No he actuado sobre eso.

¿Qué calificación le das del -1 al 10- y que sabes sobre el trabajo y/o desempeño de Miguel Ángel Mancera?
Seis. Creo que no ha sido tan malo. Ya nos acostumbramos, no a que sea bueno o malo, sino no tan malo.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Mal, porque dentro del distrito federal sigue habiendo muchísima delincuencia y no ha bajado para nada.

¿Cómo actúas ante eso?

No he actuado sobre eso.

¿Qué calificación le das del -1 al 10- y que sabes sobre el trabajo y/o desempeño del jefe delegacional?
Cinco. Me imagino que ha de ser complicado, pero, no se ha reflejado, dentro de la delegación un cambio evidente de los problemas que se suscitaban cuando él entró.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Impotente, pero, te acostumbras. Mal, pero, te acostumbras.

¿Cómo actúas ante eso?

No he actuado ante eso.

¿Qué calificación le das del -1 al 10- y que sabes sobre el trabajo y/o desempeño del INE?

Regular. Me siento bien, pero, no confías tanto. Existe demasiada corrupción y no sabes confiar.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Mal. Es un bloque de impunidad.

¿Cómo actúas ante eso?

No he actuado ante eso.

¿Qué calificación le das del -1 al 10- y que sabes sobre el trabajo y/o desempeño de la policía?

Malo o muy malo. Deja mucho que desear.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Con miedo.

¿Cómo actúas ante eso?

No he actuado ante eso.

¿Qué sabes sobre la corrupción en la Ciudad de México?

Hay mucha corrupción a todo nivel. Está mal, porque, en parte, les facilita algunas cosas, pero, finalmente hay leyes que hay que cubrir.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Mal, porque ya hay una cultura sobre eso. Ya se les enseña a los niños sobre eso.

¿Cómo actúas ante eso?

Yo sí trato de no hacerlo, de evitar ese tipo de cuestiones.

¿Acudiste a votar en las elecciones pasadas?

No, no acudí a votar.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Pues, no crees mucho, no crees que puedas hacer un cambio.

¿Cómo actúas ante eso?

No he actuado, simplemente, no he acudido a votar.

¿Acudirás a votar en las próximas elecciones federales?

Sí, yo creo que sí, porque realmente te sientes mal de que a lo mejor tú (persona) y tu falta de voto fue lo que originó que haya tantos problemas.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Me siento motivada a ir a votar esta vez. Checar qué personas están propuestas para tratar de elegir al mejor candidato.

¿Por qué partido te orientas para votar?

Opino que no tengo un partido, Pero, si tuviera uno, sería el PAN.

¿Cómo te sientes al respecto de platicar con otras personas sobre temas políticos?

Hay muchas quejas sobre partidos políticos, pero, no hay una cultura sobre saber realmente que hicieron o qué están haciendo.

¿Cómo actúas ante eso?

Trato de informar lo que yo sé.

¿Cómo te sientes al respecto de asistir a reuniones que tienen por objeto resolver los problemas del barrio, la colonia o la comunidad?

Sería lo más correcto, me gustaría mucho. Y que realmente esas reuniones dieran pauta a cambios.

¿Alguna vez has tratado de organizarte con otras personas afectadas para resolver problemas en tu barrio?

Nunca lo he intentado.

¿Qué tan interesada estás en la política?

No tan interesada. Medianamente.

Opiniones generales frente a aspectos políticos.

¿Qué tan complicada es para ti la política?

Se me complica.

Si no resulta de tanto interés la política para ti, como joven ¿qué sí te interesa/apasiona/amas en la vida?

En este momento es la música, nada más.

¿Qué piensas sobre que los problemas de la sociedad deben ser resueltos por el gobierno?

Muchos sí, porque para eso fueron electos en ese cargo. Y es su trabajo.

¿Qué piensas sobre que la sociedad debe contribuir a resolver sus problemas?

Eso también, creo que va de la mano. La sociedad debe decir cuáles son sus problemas, para que, con ayuda del gobierno, puedan resolverlos.

¿Qué tanto influyen en la vida política de México Los partidos políticos?

Influyen mucho porque las personas, dentro de los partidos, toman las decisiones y el rumbo del país.

¿Qué tanto influyen en la vida política de México El Presidente?

Mucho. Él lleva el rumbo de la nación.

¿Qué tanto respetas la ley?

La respeto mucho. Nada más unas veces que he dado mordidas, pero, la respeto mucho.

¿Qué tanta confianza le tienes a las leyes mexicanas?

No les tengo tanta confianza, sé que están ahí, pero, sé que también el gobierno se las puede volar en cualquier momento. Hay desconfianza.

¿Los gobernantes mexicanos cumplen la ley?

No, no creo que cumplan la ley.

De acuerdo a lo que has visto, ¿quién viola más leyes?

Podría decirse que las personas que están dentro del gobierno porque se pueden sentir impunes.

¿Confías en el Presidente de la República?

No.

¿Confías en el Jefe de Gobierno?

No.

¿Confías en la policía de la Ciudad de México?

No.

¿Confías en el ejército mexicano?

No.

¿Los ciudadanos pueden influir en las decisiones del gobierno?

Debería, pero, no creo que influyan.

¿La política contribuye o no a mejorar el nivel de vida de todos los mexicanos?

Debería de contribuir, pero, lo que hemos visto de unos años para acá, es que no es así.

¿El gobierno debería o no intervenir en: La posesión de armas de fuego?

Creo que sí. Está bien el hecho de regular ese tipo de cuestiones, por la violencia en el país.

¿El gobierno debería o no intervenir en: La violencia dentro de la familia?

Sí, para ver que se cumplan ciertas cosas dentro de la familia. No debe haber violencia en las familias porque empezamos desde ahí hacia afuera.

¿Acabar con la corrupción en nuestro país es posible/imposible?

Creo que es posible, pero, tiene que ser interno, dentro de la casa.

¿Acabar con la corrupción en tu comunidad es posible/imposible?

Sí creo que es posible.

ENTREVISTA A HOMBRE JOVEN. DELEGACION TLÁHUAC. (E2).

Nombre: Jesús Martínez.

Edad: 29 años

Barrio: San Andrés Mixquic.

Escolaridad: Preparatoria.

Estudias o trabajas: Trabaja en un OSC: Coalición de organizaciones democráticas, urbanas y campesinas (CODUC A.C.)

Años de vivir en tu barrio o colonia: desde nacido.

El entrevistado accedió a dar a conocer sus datos de identidad. Los autores del estudio cuentan con la grabación en archivo de audio de la entrevista. Fecha de realización de la entrevista: 18 de noviembre de 2017.

ATENCIÓN O ABANDONO INSTITUCIONAL

¿Qué sabes sobre si el gobierno atiende las solicitudes de la población en tu comunidad?

Que no lo hacen. Las solicitudes quedan al aire, nada más.

¿Cómo te sientes al respecto?

Ignorado y muy mal.

¿Cómo actúas ante eso?

Honestamente, personalmente no he hecho nada, no me he quejado. En la medida de lo posible, trato de cumplir los parámetros de la vialidad, principalmente.

¿Qué sabes sobre si el gobierno mantiene adecuadamente los servicios en las calles?

Lo que sé, lo que percibo, es que están muy desatendidos los servicios, los caminos con los baches.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Está mal, porque se friega el patrimonio de todos, con los coches.

¿Cómo actúas ante eso?

Mucha gente se manifiesta. Yo en lo personal no he hecho nada, una queja formal, pero, cuidar mis cosas.

¿Qué sabes sobre si el gobierno toma en cuenta a jóvenes como tú?

Últimamente, pienso que sí ha habido más apertura. Pero, nos escuchan, y no atienden lo que pedimos.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Un poco frustrado, porque invitan a la participación ciudadana, pero, al final de cuentas no se nos escucha.

¿Cómo actúas ante eso?

Insistiendo en las quejas y apoyando a los movimientos.

¿Sabes si el gobierno mantiene adecuadamente los servicios públicos como agua, drenaje, luz?

Donde yo vivo, tema cercano: el temblor, estuvimos muchos días sin luz, el drenaje muchas veces por los camiones que pasan friegan las tuberías y tardan bastante en darle solución.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Siento que estoy pagando a lo tonto, porque a partir de nuestros impuestos tiene que salir todo eso y no hacen nada.

¿Cómo actúas ante eso?

Llamando a las instituciones de electricidad, de la delegación, para que nos puedan hacer caso.

¿Qué sabes sobre si la policía proporciona seguridad pública en tu barrio o colonia?

Pasan patrullas de repente, pero, vigilancia constante no hay mucha.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Un poco inseguro, porque la delincuencia no respeta nada.

¿Sabes si la policía detiene a los delincuentes en tu barrio o colonia?

Al contrario, veo que los vecinos hacen comunión y tratan de combatirla, pero, de policías, yo, al menos, no me he percatado.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Un poco de la chingada, porque, la gente que nos cuida, no está cuando se le necesita.

¿Cómo actúas ante eso?

Apoyando a los vecinos, muchas veces se organizan brigadas de vigilancia y pues, ahí estamos de vez en cuando.

¿Qué sabes sobre si la policía aceptan mordidas?

Sí, se ve todos los días.

¿Cómo te sientes sobre eso?

La verdad, a veces sí lo he hecho, me ha tocado hacerlo. No estoy orgulloso, pero, la cultura se presta.

¿Cómo actúas ante eso?

Tratando de evitarlo, pero, a final de cuentas, a veces se tiene que hacer.

¿Qué sabes sobre si la delincuencia es quien realmente manda en tu barrio?

No sé si manda, pero sí impone.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Frustrado, porque al final está limitada mi libertad.

¿Cómo actúas ante eso?

Cuidarme, cuidar a mi familia, tratando de ser precavidos al estar en la calle.

SENTIDO DE PERTENENCIA E INTEGRACIÓN.

¿Qué tanto te sientes parte de tu barrio o colonia?

Bien, un vecino más, que chambea diario.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Estoy a gusto, no tengo ninguna queja con mi colonia, pero, igual me falta participar un poco más en las decisiones vecinales.

¿Cómo actúas ante eso?

Trato de participar en medida de lo posible, cuando no estamos trabajando. Los fines de semana que hay reuniones, pues sí, acompañar a mi familia, sobre todo.

¿Qué sabes sobre si la mayoría de las personas en tu barrio o colonia son solidarias?

Percibo que sí hay unión. Mensualmente hay reuniones y tratamos de organizar brigadas de vigilancia.

Entonces, sí.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Es padre, porque, a final de cuentas, si no son las autoridades, mínimo la gente con la que vives te ayuda.

¿Cómo actúas ante eso?

Apoyar en la medida de lo posible, cuando necesitan algo o si hay que ayudar en algo. Me remito otra vez a lo del temblor reciente, ahí se vio mucho la solidaridad.

¿Qué sabes sobre la comunicación que existe entre los vecinos de tu barrio o colonia?

Es buena, no he escuchado de conflictos entre vecinos y los temas de la colonia se platican.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Creo que es bueno, me siento bien, estoy a gusto con la gente que me rodea ahí.

¿Cómo actúas ante eso?

Abierto. Escucho los problemas que hay en la colonia, en la calle donde yo vivo. Y en medida de lo posible, ayudo.

¿Qué sabes sobre la comunicación que existe entre los jóvenes de tu barrio o colonia?

Quizá sea escasa, no veo muchos amigos en la colonia, pero, con la gente que convivo son de años y es buena.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Bien, muchos los considero amigos.

¿Cómo actúas ante eso?

Cordial, salimos a veces a fiestas, platicar, incluso comer en la casa. Entonces, tengo buena relación con la gente en mi barrio.

¿Cómo es la comunicación entre los demás jóvenes y tú de tu barrio o colonia?

Buena, no soy una persona conflictiva. Contesto a los saludos y doy la mano a quien esté cerca.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Bien, pienso que llevarte bien con la gente que te rodea, hace más llevadera la vida.

¿Cómo actúas ante eso?

Siendo cordial. Sonriendo siempre.

¿Qué sabes sobre si hay peleas entre vecinos de tu barrio o colonia?

Recién hubo un conflicto por los lugares de estacionamiento, la calle está un poco reducida. Hubo una pelea entre los vecinos, pero, se platicó y se resolvió.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Al principio, me saqué de onda, pero, veo que hablando se entiende la gente. No hay por qué llegar a actos de violencia.

¿Cómo actúas ante eso?

Cuando no me toca a mí, tratar de ser mediador, llegar a soluciones comunes.

¿Qué sabes sobre peleas entre jóvenes de tu barrio o colonia?

Sé que se han dado muchas veces en fiestas que hacen en la colonia en donde vivo, pero, muchas veces, culpo al alcohol.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Está mal, al final te vas a divertir y más con gente de tu edad, vas a cotorrear.

¿Cómo actúas ante eso?

Al menos, no me involucro yo cuando hay peleas.

¿Qué sabes sobre las decisiones que se toman por la comunidad en tu barrio o colonia?

Sé que se trata de llegar a un acuerdo con toda la gente, más a la que va a las reuniones. Y que es bueno, porque es como una pequeña votación.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Bien, me siento considerado para las decisiones.

¿Cómo actúas ante eso?

Trato de participar cada vez que puedo.

VIOLENCIA, SEGURIDAD Y VICTIMIZACIÓN.

¿Qué tan seguro te sientes en tu barrio o colonia?

Me siento seguro, de un tiempo para acá he notado un poco más de delincuencia, pero, a grandes rasgos, me siento bien.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Sé que ha crecido la delincuencia, incluso se han metido a robar a las casas. No me ha tocado, pero es de lo que tengo conocimiento.

¿Cómo actúas ante eso?

Trato de ser precavido, de estará alerta siempre y comunicarme con los vecinos para estar todos al pendiente.

¿Qué formas de violencia has visto entre o hacia los habitantes de tu barrio o colonia?

De primera mano, no me ha tocado, pero sé de asaltos en motocicleta y con armas de fuego.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Inseguro y preocupado por mi familia.

¿Cómo actúas ante eso?

Trato de no andar por calles solas, no salir tan tarde y cuidar a mi gente.

¿Qué formas de violencia has visto entre o hacia los jóvenes de tu barrio o colonia?

Robos y riñas.

¿Cómo te sientes sobre eso?

De la chingada, porque en cualquier momento te puede tocar a ti.

¿Cómo actúas ante eso?

Trato de ser precavido.

Durante los últimos 12 meses, ¿has sido víctima de un delito?

Afortunadamente no.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Con suerte.

¿Cómo actúas ante eso?

Trato de no entrar a zonas riesgosas o donde yo sepa que se pueden dar estos actos de inseguridad.

Durante los últimos 12 meses, ¿algún familiar o conocido ha víctima de un delito?

Conocidos sí, algún amigo, quizás.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Siempre te preocupa, porque es una gente a la que tú aprecias y no sabes en qué momento le puede pasar algo más.

¿Cómo actúas ante eso?

Primero, decirle que se tranquilice, decirle que ya pasó y que afortunadamente no le paso nada. Y segundo, invitarlo a que sea, también, cauteloso.

¿Qué sabes sobre si los ciudadanos aquí en la Ciudad de México permiten que haya corrupción?

Todos permitimos que haya corrupción.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Un poco avergonzado.

¿Cómo actúas ante eso?

En la medida de lo posible, trato de no hacerlo. Hay casos de urgencia en donde la gente o el mismo sistema te orillan a llegar a ese punto.

¿Qué sabes sobre si en tu barrio o colonia se les da mordida a los policías?

Seguro sí.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Me da un poco de pena.

¿Cómo actúas ante eso?

Trato de no hacerlo. Éste último semestre no he tenido la necesidad.

¿Qué sabes sobre si en tu barrio o colonia se les da mordida a los policías para no encerrar a los jóvenes?

Sí, cuando la familia llega a tener dinero para evitar la cárcel, yo creo que sí se hace.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Es un conflicto de intereses, porque muchas veces tengo que ver qué tan grave es lo que hicieron. Aunque ahí trato de justificar, sé que está mal.

¿Cómo actúas ante eso?

Pues, deberíamos actuar como es el sistema, pero, siempre hay una salida.

¿Qué sabes sobre si en tu barrio o colonia los policías violan la ley?

Siento que sí la viola.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Mal, porque son los encargados de cuidarte, darte seguridad.

¿Cómo actúas ante eso?

Trato de acatar las normas y presionar a la gente que nos cuida a que se conduzcan igual.

¿Qué sabes sobre si en tu barrio o colonia los jóvenes tienen oportunidad de salir adelante?

Yo creo que sí tienen oportunidad, pero, limitada.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Me enoja, porque todos deberíamos de tener las mismas chances de salir adelante.

¿Cómo actúas ante eso?

TEMAS GENERALES DE CULTURA POLÍTICA.

Actitudes frente a la política

¿Qué calificación le das del -1 al 10- y que sabes sobre el trabajo y/o desempeño de Enrique Peña Nieto?

Malo. Yo siento que está de la chingada, sobre todo por el caso de la desaparición de gente. Se puede morir gente en el país.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Pues, quizás, algo sedentario, no te puedo decir que he estado en marchas ni mucho menos, pero sí, tengo resentimiento.

¿Cómo actúas ante eso?

¿Qué calificación le das del -1 al 10- y que sabes sobre el trabajo y/o desempeño de Miguel Ángel Mancera?

Malo. Percibo que hace todo a su conveniencia y todo mal.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Con rabia, sobre todo en el aspecto económico siento que nos ha pegado a los capitalinos.

¿Cómo actúas ante eso?

La verdad, siendo paciente y esperando a que ya se vaya de su puesto.

¿Qué calificación le das del -1 al 10- y que sabes sobre el trabajo y/o desempeño del jefe delegacional?

Malo. Porque hay colonias que muchas veces se quedan sin agua, la inseguridad que padecemos en incluso las balaceras y el narcotráfico, no se hace nada.

¿Cómo te sientes sobre eso?

No estoy a gusto, de hecho, me entristece la situación que estamos viviendo. Estoy rodeado de delincuencia.

¿Cómo actúas ante eso?

Trato de protegerme, cuidar a los míos y no involucrarme en cosas oscuras.

¿Qué calificación le das del -1 al 10- y que sabes sobre el trabajo y/o desempeño del INE?

Normal. Como lo tiene que hacer una institución que se dedica a las elecciones. Percibo que está turbio, porque nunca tendré la certeza de quién ganó.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Un poco frustrado porque al final, te invitan a votar y no sabes si realmente hiciste la diferencia o fuiste una papeleta más.

¿Cómo actúas ante eso?

Aferrándome a ir a ejercer mi derecho de votar.

¿Qué calificación le das del -1 al 10- y que sabes sobre el trabajo y/o desempeño de la policía?

Regular, sería muy soberbio de mi parte, decir que todos son malos; creo que hay buenos policías y que a veces también, los salarios que ellos tienen o las limitaciones, también los orillan a hacer cosas, por ejemplo, las mordidas.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Me siento mal, es gente que si de verdad te va a cuidar, si les pagas bien, lo tienen que hacer. No tienen por qué buscar otras vías.

¿Cómo actúas ante eso?

Trato de no prestarme a la corrupción.

¿Qué sabes sobre la corrupción en la Ciudad de México?

Que está vigente y que todos los días pasa.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Un poco de doble moral, porque puedo decirte que la detesto, pero, al final, me toca también participar.

¿Cómo actúas ante eso?

En la medida de lo posible no ejercerla, pero, también sé que tengo la opción para salir de algún problema.

¿Acudiste a votar en las elecciones pasadas?

Sí.

¿Cómo te sientes sobre eso?

Esperanzado, esperando que haga efecto.

¿Cómo actúas ante eso?

Seguiré haciéndolo. Algún día tendrá que ganar el que ganó.

¿Acudirás a votar en las próximas elecciones federales?

Sí.

¿Por qué partido te orientas para votar?

Por ninguno, pero, si tuviera que elegir, sería por el que no ha ganado aún. Por morena, quizás.

¿Cómo te sientes al respecto de platicar con otras personas sobre temas políticos?

Es una plática en círculos, cuando alguien tiene sus creencias muy firmes se va aferrar y a defender lo que piensa.

¿Cómo actúas ante eso?

¿Cómo te sientes al respecto de asistir a reuniones que tienen por objeto resolver los problemas del barrio, la colonia o la comunidad?

Es bueno el diálogo siempre, pero no ser tan cerrado a veces.

¿Alguna vez has tratado de organizarte con otras personas afectadas para resolver problemas en tu barrio?

Sí.

¿Qué tan interesado estás en la política?

No mucho.

Opiniones generales frente a aspectos políticos.

¿Qué tan complicada es para ti la política?

No se me hace complicada, se me hace muy viciada.

Si no resulta de tanto interés la política para ti, como joven ¿qué sí te interesa/apasiona/amas en la vida?

Hobbies: el fútbol. A mi familia y a mi profesión.

¿Qué piensas sobre que los problemas de la sociedad deben ser resueltos por el gobierno?

Creo que debería ser así.

¿Qué piensas sobre que la sociedad debe contribuir a resolver sus problemas?

Debemos de ayudar, pero, por algo tenemos a alguien de titular.

¿Qué tanto influyen en la vida política de México Los partidos políticos?

Mucho. Los partidos políticos son los que marcan pauta del comportamiento del gobierno.

¿Qué tanto influyen en la vida política de México El Presidente?

Mucho. Es la cara del país y no creo que nos vean con buenos ojos en muchos lados.

¿Qué tanto respetas la ley?

Sí la respeto, pero no del todo.

¿Qué tanta confianza le tienes a las leyes mexicanas?

Si se interpretaran bien y fueran implementadas como se debe y creo que son buenas.

¿Los gobernantes mexicanos cumplen la ley?

Me atrevería a decir que no del todo.

De acuerdo a lo que has visto, ¿quién viola más leyes?

Los titulares, empezando por el presidente, gobernadores y así es escalafón.

¿Confías en el Presidente de la República?

No.

¿Confías en el Jefe de Gobierno?

No.

¿Confías en la policía de la Ciudad de México?

Tengo esperanza, pero, está difícil. Yo creo que no.

¿Confías en el ejército mexicano?

Les tengo más fe, pero pienso que son muy cuadrados.

¿Los ciudadanos pueden influir en las decisiones del gobierno?

Sí.

¿La política contribuye o no a mejorar el nivel de vida de todos los mexicanos?

Sería lo ideal, que velara por el bienestar social, pero muchas veces, se procuran intereses personales.

¿El gobierno debería o no intervenir en: La posesión de armas de fuego?

Debería intervenir. Uno como civil no creo que sea buena idea portar armas de fuego.

¿El gobierno debería o no intervenir en: La violencia dentro de la familia?

Sí debería intervenir.

¿Acabar con la corrupción en nuestro país es posible/imposible?

Imposible.

¿Acabar con la corrupción en tu comunidad es posible/imposible?

Imposible.